



AÑO II.

Madrid, 15 de Abril de 1877.

NÚM. 10.

DIRECTOR:
EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

REDACCION:
San Pedro, 1, segundo.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	8 pesos fuertes.
Seis meses.....	4,50 »
Tres.....	2,50 »

ADMINISTRACION:

CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID

á donde se dirigirán los pedidos
de suscripciones.

SUMARIO.

Seccion financiera, por C. Rino.—Caballos, por D. Federico Huesca.—Carta de un suscriptor.—El Comendador Mendoza, novela, por D. Juan Valera.—La Flamenca, por Arerrac.—Caceria del Socor, por el Barón de Córtes.—Toros.—Policia urbana respecto á los perros, por el D. de V.—Correspondencias.—Fisiologia de corral, por F. B. N.—Carreras de Cádiz.—Noticias generales.—Noticias de la Sociedad.—Floricultura.—Tiro de pichon de Madrid.—Mercado de Madrid.—Cuadrado de palabras.—Anuncios.

SECCION FINANCIERA.

EL PRESUPUESTO Y LA AGRICULTURA.

Siendo la principal riqueza de los españoles la territorial; siendo su más preciada industria la agrícola, procurar su natural desenvolvimiento, buscar los medios que tiendan á perfeccionarla, vencer los obstáculos que á su desarrollo se opongan, ha de ser, indudablemente, el primer cuidado de todo el que no mire con indiferencia el porvenir de su país.

Si esto es cierto, no lo es ménos que, aparte de las mil concausas que hasta los tiempos presentes han impedido á nuestros celosos agricultores mejorarla hasta el punto que su propio interes les señalaba, existe un obstáculo que, si no insuperable, es difícil de vencer, ya por su gravedad esencial, ya porque habiéndose hecho crónico el mal, su curacion, cuando ménos, ha de ser penosa y lenta. Este obstáculo no es otro que el Presupuesto.

Desde que la tributación existe mejor ó peor organizada, la tierra y sus productos, las industrias que de la agrícola son necesarios auxiliares, han sido la base principal, han sido las fuentes de donde se han surtido con preferencia las arcas del Tesoro. Nada de particular tendria esto si el Estado no hubiera traspasado los límites de la prudencia, que siendo la principal riqueza, justo era que tributara más, si bien tendria, en cambio, preferente derecho á los beneficios de la nacion, si habia de ser una verdad que el tributo no es otra cosa que la satisfaccion del servicio que el Estado presta. Mas como para desgracia de nuestra querida España, los planes rentísticos casi nunca se basaron en los sanos principios de la justicia; como nunca obedecieron á un pensamiento científico, sino á la bárbara ley de la necesidad, de lo cual á nadie hacemos exclusivamente responsables, y como ésta habia de satisfacerse, y nada más cómodo que acudir á los medios ya conocidos, nada más seguro

que imponer sobre lo que ofrece eficaz garantía del cobro, no se ha hecho otra cosa que ir recargando en escala ascendente la contribucion territorial, en términos tales que bien se pudiera decir, sin temor de equivocarse, que la progresiva gradacion de las necesidades de la Hacienda pudiera estudiarse en el continuado aumento que ha tenido la contribucion territorial, que por desgracia no es la única que sobre la industria agrícola pesa, haciéndola arrastrar una vida casi siempre agonizante, sin otro auxilio que los gigantescos esfuerzos de los pobres agricultores.

En efecto, examínese con todo el detenimiento debido nuestra historia financiera; estúdiense con la mayor imparcialidad posible nuestro actual sistema tributario; y sin que sea esto lanzar sobre ninguna escuela, sobre partido alguno la responsabilidad, se observará que el principal recurso con que el Estado cuenta le obtiene de nuestros desgraciados agricultores; y se verá que sobre ellos gravitan casi exclusivamente otros muchos tributos, directos unos, indirectos otros, tanto que no hay peligro de ser tenidos por exagerados si afirmamos que más de la mitad de los ingresos efectivos de nuestros presupuestos se obtienen de los dueños de la tierra y de los que la cultivan, tributacion en sumo grado excesiva, que imposibilita todo ahorro, que impide todo mejoramiento, que en vez de fomentar, esquilma, aniquila, mata la produccion agrícola, haciendo cada vez más precaria la situacion del contribuyente, secando las verdaderas fuentes de riqueza, labrando quizás la propia fosa en que pudiera sumirse la Hacienda pública si pronto, enérgica y resueltamente no se abandona esta fatal rutina, si desde luego, al ménos, no se pone coto á ese inconcebible sistema de que sobre una sola clase del Estado vengán á pesar la mayor parte de las cargas públicas; si no se buscan tributos nuevos que repartan con más equidad el pago, haciendo contribuir á todos con estricta proporcionalidad á sus haberes; si no se procura, en fin, encerrar los gastos dentro de los límites de lo debido y lo posible, que mucho tiempo há les vienen traspasando.

Ahora bien, habiéndose impuesto EL CAMPO la mision de defender los intereses de la clase agrícola; siendo su principal objeto fomentar la afición al estudio del estado de nuestra más importante riqueza, de la más valiosa industria de los españoles, indicando las mejoras posibles, patentizando los obstáculos que á su desarrollo se oponen, é

indicando los medios que utilizarse puedan para buscar su mayor perfectibilidad, ya que su perfeccion absoluta no sea dable; y siendo claro como la luz del día que en estos momentos históricos el mayor obstáculo se encuentra en el sistema financiero, faltaria á su deber si no estudiase esta cuestion de tan vital interes para los propietarios de la tierra, de trascendencia tanta para los agricultores, y de importancia suma para nuestra Ganadería, que á pesar de su naturaleza tan distinta de la territorial, se encuentra á ella equiparada para todos los efectos del tributo, error lamentable que contribuye, y no poco, á detener el incremento que deberia tomar, y mejor dicho, que la ha conducido al estado de postracion en que se encuentra.

Firmes, pues, en nuestro propósito; ganosos de contribuir, por cuantos medios estén á nuestro alcance, al mejoramiento de la tierra, de la Agricultura, de la Ganadería, abrimos desde hoy esta «Seccion financiera», en la que, prescindiendo en absoluto de la política, olvidándonos por completo de quienes sean ó puedan ser los causantes de nuestras desgracias; prescindiendo en absoluto de escuelas y partidos, combatiremos el error doquiera le encontremos, indicando el remedio donde le hallemos, llamando la atencion de nuestros hacendistas allí donde nuestras escasas fuerzas no alcanzan; y ya con revistas, cuando los sucesos lo consientan, ya examinando puntos concretos de nuestro sistema rentístico, en cuanto relacion tenga con la mision que EL CAMPO se ha impuesto, procuraremos al ménos despertar la afición á esta clase de estudios, pesados, áridos, enojosos, es verdad, pero útiles cual ningunos; y ojalá que si quiera esto logremos, que algo habrémos hecho en pro de nuestra patria, que no conseguirá tener un día feliz mientras no logre desarrollar su riqueza en términos que su produccion exceda de lo preciso para cubrir con holgura todas sus necesidades.

Pero volviendo al tema de nuestro trabajo de hoy, ¿habrá quien pueda dudar que el «Presupuesto» es una de las causas, la más principal, de que la Agricultura española no logre mayor perfeccionamiento? ¿Existirá español alguno que de buena fe crea que puede sostenerse la tributacion en la proporeion á que ha llegado? Y sobre todo, ¿habrá quien con sinceridad afirme que el desarrollo de la Agricultura sea posible con la tributacion que sobre ella pesa? Seguros estamos que cuantos lean nuestras preguntas contestarán con la más rotunda negativa, á ménos que sean indi-

ferentes á las desdichas de la clase más digna de atención en nuestro país, á ménos que cierren los ojos á la evidencia.

En efecto; si examinamos con la detención debida el presupuesto del Estado, como decíamos ántes, nos dará el triste resultado de que la mayor parte de los ingresos efectivos se obtienen de la tierra, sus productos y la Ganadería, y vamos á demostrar esta verdad.

Aparte de los 164.986.957 pesetas, presupuestos por la contribucion llamada territorial, constituyendo los propietarios, agricultores y ganaderos la clase más numerosa del Estado, el impuesto directo de cédulas personales sobre ella ha de gravitar principalmente; por lo tanto, no se nos tachará de exagerados si agregamos la mitad de la cantidad por este concepto arbitrada, ó sean cinco millones de pesetas; siendo la base para la exacción del impuesto sobre derechos reales la constitucion, extincion, reconocimiento de los mismos y la trasmision de la propiedad, é importando lo presupuesto 17 millones de pesetas, deducidos dos que puede importar la trasmision del mobiliario y metálico, porque éste, por ser de fácil ocultacion, casi siempre se oculta, tendríamos que agregar 15 millones: arbitrados 86 millones de pesetas por consumos, y como quiera que no siendo en las grandes capitales donde el verdadero consumo existe, y es posible su cobro por el sistema de fieltos, en las demas poblaciones viene á convertirse en un reparto sobre la territorial, adóptese el medio que se quiera para su exacción, aun cuando sólo se obtengan de esta manera 50 millones de pesetas de los 86 presupuestos, nos darán en junto las partidas indicadas 235 millones de pesetas, número redondo, y como á esto debemos agregar la parte proporcional de los demas tributos indirectos y de las rentas, como la de tabacos y sello del Estado, quedará demostrado que más de la mitad de los ingresos, no sólo de los efectivos, sino hasta de los figurados, vienen á pesar sobre los propietarios de la tierra, la industria agrícola y la riqueza pecuaria, y nuestros lectores comprenderán que tamaña carga no puede soportarse.

Y si esto es cierto, ¿qué no podrá decirse cuando se demuestre que no son sólo éstos los gravámenes que sobre esta clase pesan?

Efectivamente, los españoles no tributan únicamente para el Estado, que existen otras cargas, como son las municipales, las provinciales, las que hace necesarias nuestro defectuoso sistema carcelario, y otras que, si no montan tanto como el presupuesto de la Nacion, se aproximan mucho; y como quiera que en la mayoría de nuestras poblaciones no existe otra produccion que la de la tierra, como no existen otras industrias que la agrícola y la pecuaria, sobre ellas han de pesar forzosamente gravámenes tantos. Es, se dirá, que el capital principal es la tierra; es, se dirá, que la principal industria es la agrícola; es, en fin, se dirá, que la mayoría de los españoles á ellas se dedican, verdad es; pero como el tributo no debe tener como base el capital, sino la utilidad; como la necesidad de que tantos brazos á ella se dediquen demuestra lo costoso de esa produccion, y como es evidente que el capital que ofrece ménos producto líquido es el de la tierra, y como los gastos de produccion deben salir de los mismos productos; como su mejoramiento no puede obtenerse sino con los ahorros ó el exceso entre la produccion, los gastos y el tributo, pasando éste de los límites debidos, impide desde luego el ahorro, y, por lo tanto el mejoramiento, aumenta los gastos de produccion aminorando ésta; y cuando, como en la actualidad sucede, es en alto grado excesivo, viene á afectar directamente al capital, límite al que no puede llegar lícitamente el tributo, que si es debido mientras no ataca á la produccion, al capital, en cuanto llega á éste y dificulta aquélla, se convierte en una expoliacion, siquiera sea legal.

Ahora bien, como excediendo el tributo de los límites debidos, su cobro es imposible; como la dificultad esencial, que pudiera llamarse imposibilidad, el Estado ha de procurar vencerla, y no tiene otros medios que aumentar los gastos de administracion; como del aumento de los gastos y de la no realizacion de los ingresos nacen los déficits; como el desnivel entre los ingresos y los gastos se cubre con la deuda flotante, y como ésta ofrece pingües utilidades á los prestamistas, so-

bre todo cuando la penuria ha llegado al estado en que tenemos nuestra Hacienda, forzosamente ha de huir el dinero de los campos para venir á las grandes capitales, privando de este recurso, que pudiera prestar eficaz auxilio, á nuestra Agricultura, como atinadamente decia poco tiempo hace nuestro ilustrado amigo el Sr. Ferreras, al ocuparse del crédito territorial; y en verdad que no es éste el menor daño que la Agricultura recibe del presupuesto.

Es de tanta importancia el crédito para la Agricultura, que lastimarle es la falta financiera más grave que puede cometerse, y por desgracia no es otra cosa lo que el Presupuesto hace. Con el afán de obtener una pequeña cantidad más de ingresos, no tiene inconveniente en gravar la constitucion; la renovacion, la modificacion y hasta la extincion de la hipoteca, sin tener en cuenta que en España la escasez del capital metálico, las pingües ganancias que el Tesoro ofrece, hacen subir su interes á un tipo que podrá soportarse ante la dura ley de la necesidad, pero que imposibilita el acudir al crédito para de él obtener utilidades para el prestatario. Si el interes fuera tan módico como en otros países, que el mutuuario pudiera prometerse del préstamo la utilidad bastante, no sólo para satisfacer los intereses, sino que tambien para amortizar el capital, al préstamo acudiría para el mejoramiento de la produccion, única ventaja que cuando ménos obtendría de la actividad individual que al capital del préstamo agregaba; mas como el interes del dinero es mucho mayor que la utilidad que puede obtenerse de él aplicándole á la industria agrícola, preciso le es al mutuuario poner algo del producto de lo suyo para pagar el interes, y en muchos casos al primer reves de la fortuna, al primer solano que arrebatase su cosecha, tener que entregar su capital para el pago de intereses del recibido á préstamo. Y bien; todo lo que sea no facilitar el préstamo, todo lo que sea dificultarle, es hacer más triste la situacion del agricultor, pues que le impide acudir al crédito ó le obliga á perecer con él; y eso precisamente hace el presupuesto al someter á la tributacion actos que debieran estar exentos, como son todos los que se refieren á préstamo con hipoteca, cuyo tributo no pagarán, no, los prestamistas, sino el necesitado que se ve precisado á sucumbir ante la dura ley que al préstamo le lleva.

Estando el interes al 12 por 100, cuando ménos, por regla general; haciéndose los préstamos á cortísimo plazo, obligar al pago la constitucion de la hipoteca y la extincion es aumentar el interes, y cuenta que el 75 por 100 de las operaciones se hacen á muy corto plazo; y si á esto se aumenta los gastos de papel, notario, liquidacion del impuesto sobre derechos reales, inscripcion en el registro y muchas veces comision, se tendrá un exorbitante sobreprecio del interes, y como éste ha de pagarse todo el prestatario, y como para evitarse estos gastos es preciso acudir á las obligaciones privadas, y éstas ofrecen menor seguridad al prestamista, éste exige mayor interes por la propia eventualidad del cobro, haciendo siempre más precaria la situacion del pobre agricultor, que al crédito se ve obligado á recurrir. Y si esto puede decirse cuando el tipo del interes es el 12 por 100, ¿qué no podrá decirse en aquellas regiones en que el tipo llega al 25 y al 30 por 100, que por desgracia no son pocas en España? Es, se dirá, que ya existe una institucion de crédito que remediar puede ese mal, y ciertamente que no habremos de negar que pudiera ser utilísima; pero amantes de la verdad ante todo, diremos que hasta ahora pocas son las ventajas que se han obtenido, á pocas partes han llegado los beneficios de la institucion; es más, abrigamos el íntimo convencimiento de que mientras el Tesoro ofrezca tanta ganancia al capital dinero, el Banco Hipotecario, por buenos y muchos que sean sus deseos de acudir en auxilio de la clase agrícola, no podrá realizar su principal mision.

Pero no es esto sólo: de tal manera el Presupuesto dificulta el desenvolvimiento de la produccion agrícola, que no parece sino que esa sea su mision, como con tanto acierto afirmaba meses hace, en una Conferencia agrícola, uno de los más ilustrados agricultores españoles, nuestro querido amigo el Sr. Candau.

Decia, y con sobrada razon, dada la imposibilidad de que cada propietario se dedique á cultivar

por sí toda la tierra que le pertenece, supuesta la necesidad de buscar los colonos para que sacarse pueda todo el producto de nuestro suelo, el primer deber del legislador es no estorbar, no dificultar los arrendamientos, ántes bien protegerlos, facilitar su mucha duracion; pues á medida que éstos son más largos, como quiera que el cultivador se puede prometer el lucro debido de las mejoras que realice, las lleve á cabo en provecho propio, del propietario y de la produccion del país; dadme un arrendamiento largo, decia, y las mejoras serán posibles; hacedle corto, y el cultivador tendrá que limitarse á explotar el suelo en los términos en que viniera haciéndose, sin que se le pueda exigir la mejora de la finca, porque ignorando si el arrendamiento ha de continuar, no empleará en las fincas un capital cuyo producto no ha de recoger.

Ahora bien, ¿qué hace el presupuesto? En primer lugar, sujeta al pago del impuesto el acto del arrendamiento, cuando excede su duracion de seis años, ó lo que es lo mismo, dificulta, combate la duracion de tales contratos, contrariando las leyes protectoras de la industria agrícola; y si al cabo de ello se obtuvieran pingües ingresos para el Tesoro; si bastáran á cubrir grandes necesidades, disculpárase al ménos; pero si el ingreso que se obtiene es casi imperceptible, ¿á qué dificultar de ese modo la produccion de la tierra? ¿A qué pretender hacer difíciles las relaciones entre el propietario y el colono, que deben ser íntimas, cordialísimas, si no se quiere que la produccion, en vez de aumentar, disminuya? ¿No han llegado aún á convencerse nuestros hombres de Hacienda de que el procurar, siquiera sea indirectamente, los arrendamientos á plazo corto, es contrariar el espíritu de mejora en la tierra, que por colonos ha de ser cultivada? ¿No han visto que el cultivador que carece de tierra propia, no abrigando la seguridad de obtener los productos que no sean inmediatos, forzosamente ha de privarse de mejora la produccion, violentándola en términos que en muchas ocasiones ni dejan á la tierra el descanso necesario para reparar las fuerzas que invirtiera en el producto anterior? Cuestion es ésta que, aun cuando parezca á algunos de importancia poca, entraña gravedad suma para la clase agrícola y para nuestros grandes propietarios. Si en vez de dificultar las colonias prolongadas se procurase favorecerlas, no con protecciones directas, de las que somos enemigos, sino dejando que el interes individual las regule, cuántos vastísimos terrenos, de los que solamente se obtiene un insignificante producto trienal, que suele no compensar ni los gastos de produccion, se convertirían en frondosos y feracísimos viñedos, pues que la seguridad de que á su tiempo el cultivador ó sus herederos habrían de recoger el fruto de los sacrificios que toda plantacion exige, animaría á todos á dar impulso á la plantacion, de la que nadie es capaz de calcular *á priori* las ventajas que pudieran obtenerse.

Pero no, nuestras leyes económicas, contrarias casi siempre á los verdaderos intereses del país; nuestros presupuestos, basados por regla general en el empirismo, fundamentados en la necesidad, nunca procuran el desarrollo de la produccion, siempre consiguen aniquilarla, sin comprender que secan las fuentes de la riqueza, dificultan la produccion, no fomentarla, no conduce á otra cosa que á nuestra inmediata ruina. Nuestros legisladores, engolfados en las cuestiones políticas, de cuya solución se prometen la salvacion del país, miran con indiferencia, les causa tedio el ocuparse de las económicas, que no impresionan tanto, es verdad, pero que lentamente se desarrollan, toman cuerpo, quizás muy luego adquieren gigantescas proporciones, difíciles, si no imposibles, de remediar, por lo mismo que paulatinamente crecen, que siempre destruyen, que constantemente aniquilan las fuentes de riqueza, que incesantemente combaten la produccion nacional, de la que han de satisfacerse todas las necesidades, y sin la que la vida de los pueblos es imposible.

Si nuestros legisladores se convencieran de la gravedad que entraña esta cuestion; si vieran que va ya revistiendo los alarmantes caracteres de una verdadera cuestion social, haciendo ménos política y más hacienda, evitarían los males sin cuento que nos amenazan. Si comprendieran la triste situacion por que nuestra Agricultura atraviesa, procurarían cuando ménos no dificultar su desarrollo;

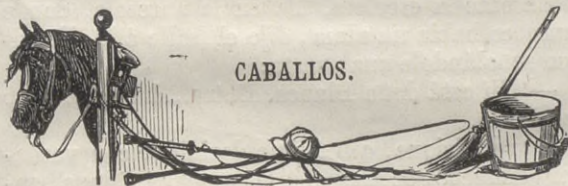
es más, nosotros así lo creemos, lograrían fomentarla, y nuestros pobres agricultores no tendrían que repetir constantemente que más que á una mala sementera, una helada tardía, una sequía pertinaz, un solano prematuro y una furiosa tormenta, temen una ley de Presupuestos poco meditada y menos discutida.

¿Lo harán? ¿Comprenderán que su deber hoy les obliga á ocuparse con toda preferencia de las cuestiones financieras? Creemos que sí, pues confiamos en su patriotismo. Próxima está la época en que reanudarán sus trabajos; por todas partes se anuncia que la cuestión de Hacienda va á plantearse, el mal es grave y su remedio no consiente dilación; la principal fuente de riqueza, la Agricultura, agoniza, y es preciso lograr su curación con toda urgencia, que acaso después ya sea tarde. Si hay sagradas obligaciones que cumplir, cúmplanse en buen hora, que ése es el primer deber de toda nación honrada; pero no se gaste lo que no sea *absolutamente necesario*; páguese cuanto más se pueda, que sólo así se conseguirá evitar la completa é inminente ruina de nuestro crédito; pero búsquense otros veneros de riqueza, arbitrense otros recursos, desarróllense tributos que sólo el nombre de tales tienen, cuando debieran ofrecer cuantiosas sumas para el público Tesoro; repartáanse con equidad las cargas públicas, y sobre todo, no se olvide que ya no puede soportar tributo tanto la *desgraciada Agricultura española*.

Difícil es la tarea, ¿por qué negarlo? pero la voluntad todo lo puede, al patriotismo nada se opone, ante el interés del país todo debe olvidarse, que todo es pequeño ante él.

¡Quiera el cielo que en él se inspiren nuestros legisladores, y recibirán plácemes de la Nación entera! ¡Ojalá procuren por la pobre Agricultura española, y en pago obtendrán la gratitud de la más honrada clase, las bendiciones de los pobres agricultores, y la satisfacción de haber, siquiera una vez, mirado por los verdaderos intereses del país.

C. RICO.



SR. D. JOSÉ LUIS ALBAREDA.

Mi distinguido amigo: Si circunstancias bien tristes me han impedido hasta hoy el cumplimiento de la palabra que di á V. de hacer algun trabajo para el periódico EL CAMPO, que V. ha fundado, créome ya en el deber de decir algo, viniendo el natural temor de ver figurar mi nombre al lado de los ilustres aficionados Marqués de la Conquista, Duque de Veragua, brigadier Sanchez Mira y Sr. Weill, á quien, sin el gusto de tratar personalmente, juzgo como inteligente de verdadero mérito.

Estos señores, y cuantos de la materia que origina este artículo nos ocupamos, y de la que *todos hablamos, siendo muchos los llamados y pocos los elegidos*, sientan como principio «que la cría caballar está en plena decadencia», tratando con su celo é inteligencia, dignos de todo elogio, de averiguar las causas que la han producido y la manera más propia de remediarla.

En el interesante periódico que V. ha creado, con más inteligencia y suerte que yo, cuando en tiempos pasados fundé la *Gaceta del Sport* con los Sres. F. B. Navarro y D. J. J. Borrell, primera publicación de este género en España, se atribuye la supuesta decadencia á diversas causas. Hay quienes creen, depende en primer término de la compra que la Remonta hace anualmente de los potros de tres años para servirse en su día de ellos el ejército, y suponen que dicha compra mata de raíz el estímulo que para producir mejor debe sentir el ganadero, pues que tal como presenta los potros se los compran, y de esta opinión es el respetable, aunque joven, Duque de Veragua. En sentido contrario cree el no menos inteligente y rico propietario, mi querido amigo el Sr. Marqués de la Conquista, y en su artículo anterior, de gran mérito por cierto, prueba como, en la provincia que

tan dignamente representa en el Senado, la compra ha dado resultados positivos.

Hay muchos que atribuyen á la cría de las mulas la tan deplorada decadencia, y otros, por fin, á la cría con caballos extranjeros, siendo uno de los que tal opinión sostienen el Sr. Marqués de la Conquista, quien habla con la seguridad del que lo ha ensayado.

Cada una de las causas citadas, ni todas juntas, son motivo suficiente para determinar la decadencia de la raza caballar española, decadencia que, en mi sentir, no existe, como procuraré demostrar con claridad y franqueza.

¿Qué es lo que entendemos por decadencia? El menoscabo, la ruina de la cría caballar. Pues esto es lo que niego rotundamente, sosteniendo, por el contrario, que nunca ha habido mejores caballos, ni en calidad ni en cantidad, como en los presentes días.

¿Basta acaso que se afirme por respetables personas que ántes habia magníficos corceles y que han desaparecido, y al mismo tiempo sostengan que nuestros caballos son tan superiores que en docilidad, belleza y sobriedad pueden competir con los extranjeros? Pues si tan buenos son, no han decaído nada, porque no me atrevo á creer que los de otros tiempos fueran capaces de soportar más fatigas que los actuales, y tampoco que sobrepusieran en belleza á algunos de los de ahora, que en esto, ántes como ahora y hoy como mañana, los buenos serán los menos.

Ahora bien; si en calidad no han perdido, queda por ver si en cantidad han disminuido, y la estadística se encarga de demostrar que el número de caballos útiles que hoy se emplean es muy superior al de hace treinta años. Los carruajes de particulares, de los que están desechadas, por influjo de la moda, las mulas; los de lujo, aunque de alquiler, y los de plaza, consumen una cantidad mayor que nunca. En cuanto al ejército, tampoco se ha conocido más Estado Mayor, más caballería ni más institutos montados que en la actualidad. Y no se me arguya con que ha sido necesario comprar en el extranjero, porque esto mismo ha pasado en Francia, Italia, y hasta en la misma Inglaterra, en casos análogos.

No se crea por esto que afirmo que nada hay que hacer ya y que podemos dormirnos tranquilos á la sombra de nuestros laureles.

No; ni yo, ni nadie que conozca algo el país, podrá creer tal cosa.

Yo, que no soy ganadero, y no por falta de voluntad, puedo, por eso mismo, decir, sin consideración, lo que crea justo.

La Ganadería en España es un accesorio de la Agricultura, y salvo los que, con honrosas excepciones, gastan su fortuna por pura afición, los demás crían los caballos sin gran esmero y por puro lucro. Pero así y todo, la Ganadería vive y se mejorará.

Qué medios se podrán emplear para conseguir esto, es la gran cuestión, y lo que trato de demostrar, valga por lo que valiere.

En mi concepto, esto se conseguiría con las medidas siguientes:

- 1.^a La protección del Gobierno.
- 2.^a La admisión de potros acogidos en las dehesas del Estado.
- 3.^a La introducción de las yeguas y caballos castrados en el ejército.
- 4.^a La cría en general, y en particular donde esté indicada.
- 5.^a Las carreras de caballos en todas sus manifestaciones, y
- 6.^a Las Exposiciones centrales y provinciales en plazos determinados y con premios para los mejores productos de todo sexo y edad.

¿Todo esto es fácil y práctico? Creo que sí. La protección gubernamental, que yo condeno en principio, pero que ha sido necesaria en naciones más adelantadas, es aquí precisa.

Los establecimientos de sementales en que se tengan los mejores caballos, son indispensables. ¿Qué puede hacerse más si esto existe? Pagar los caballos buenos en lo que valgan, y no comprar sólo los que se presenten bellos y sanos; exigirles pruebas de aptitud para el servicio, y conocer bien sus cualidades morales.

La admisión de potros *acogidos* en las dehesas que aún conserva el Estado, ó en las que arriende

con este objeto, también es otro auxiliar importante que puede conducir al fin á que todos, y por tan distintos medios, cooperemos.

El labrador pobre que tiene pocas yeguas, y que le son enojosas concluidas las faenas del campo, las conservará para tener crías que en un breve plazo y con poco gasto podrán quizás hacerle su fortuna.

La introducción de yeguas en el ejército y caballos castrados daría colocación ventajosa á la mitad de la producción caballar, sin resentirse el servicio, y la primera nación militar, la Prusia, y casi todas las demás de Europa, las tienen en su ejército.

Respecto de los caballos castrados, no hay que discutir siquiera las ventajas que tienen sobre los enteros en docilidad para estar quietos en el campo, no ser reñidores, dejarse montar fácilmente y no alborotar con sus relinchos una comarca entera cuando se practique alguna operación militar que exija silencio.

He dejado la cría para tratarla en cuarto término, porque el servicio y las necesidades estarán cumplidas con los medios ántes indicados. Abordo este punto con temor, porque la cuestión es grave, y la doy toda la importancia que tiene.

La cría, bajo el punto de vista de la mejora de la cría caballar, es muy controvertida. Puede resumirse en dos opiniones opuestas. La una es la de los que creen, que el medio más eficaz de mejorar una raza defectuosa es el de introducir bruscamente un reproductor extranjero, con las cualidades que se desee obtener en aquella ganadería. La otra, concede los resultados inmediatos de este sistema, pero niega para la segunda generación la trasmisión de las ventajas de la primera, fundándose en que el reproductor no ha podido comunicar las condiciones climatológicas, bajo las que se ha criado y domado.

En mi humilde opinión, creo que la cría ha producido excelentes resultados allí donde la inteligencia, la localidad y la fortuna del propietario se han reunido, y hablan por mí los Marqueses de Alcañices, de Larios, Castro-Serna y de la Laguna. No hago mención á las de la casta de Aranjuez, Saltillo y otros mil, por haberse ya de ellos ocupado, con notable inteligencia, mi querido amigo el brigadier Sanchez Mira. Puede asegurarse, sin temor, que la cría no ha de hacer desaparecer las castas de Zapata, Calero, Nuñez de Prado, Corbachos y las españolas puras, que son, han sido y seguirán siendo, estimadas de cuantos aficionados existan.

Las carreras también contribuyen á levantar la raza, y á despecho de los no aficionados á ellas, se verificarán dentro de poco en Madrid. En Inglaterra, como en Francia, ha habido espíritu de oposición á esta clase de útiles é importantes espectáculos, y la historia de ellos nos pone de relieve las dificultades con que han tropezado los reformistas para llevarlas á cabo; pero al fin han triunfado, y hoy no habrá ya quien se atreva á negar su utilidad.

Creo también muy útiles las pruebas al trote, los *steeple chases*, y por fin, todo lo que sea perfeccionar, ya la raza, ya la educación del caballo, por lo que también tendría premios para los que se presentaran mejor domados.

Para terminar, pues va haciéndose pesado este trabajo, creo convenientísimo la reunión anual de toda clase de ganado en Madrid, en la época de eso que llamamos feria de Madrid y conocemos por la colección de trastos viejos, almacenes de insectos que se ponen en Setiembre á la expectación pública en varias plazas y paseos de Atocha.

En esa estación del año, que es la más agradable aquí, pudieran ponerse, en el hermoso paseo de la Castellana, tiendas y cobertizos á propósito para caballos y parras de ganado, ya vacuno, ya lanar, en el sitio del ensanche y altos de Chamarín. Allí, durante tres ó cuatro días, concurrirían de toda España los ganados; se harían las transacciones comerciales propias de una feria; se podría cobrar un pequeño impuesto sobre lo que se vendiese, para indemnizar al Ayuntamiento de los gastos que esto le produjera, y de este modo proporcionar á Madrid un ingreso de algunos millones de reales, que habría de dejar el inmenso número de viajeros que traería el aliciente de la feria.

No dudo que esta idea podrá ser aceptada, pre-

sidiendo la Corporacion municipal mi querido amigo el Marqués de Torneros, cuya inteligencia y buen deseo están por encima de todo elogio.

Termino aquí este deshilvanado artículo, y despidiéndome hasta otra ocasion, quedo siempre de V. afectísimo amigo y seguro servidor, Q. B. S. M.,

FEDERICO HUESCA.

Sr. Director del periódico EL CAMPO.

Muy señor mio: No es mi ánimo ciertamente terciar en la discusion interesante, entablada en el periódico que V. tan dignamente dirige, sobre la cria caballar en España, porque no conceptúo capaz el temple de mi humilde arma para luchar con los reputados adalides que han salido á la palestra, siendo mi deseo sola y exclusivamente procurar la demostracion de un gran error en que á mi pobre juicio incurren los detractores de nuestra raza caballar.

Dicen éstos, y entre éstos está comprendido uno cuyo reciente ataque á los caballos españoles y flamante afición á lo extranjero ha causado gran sorpresa á cuantos tienen el gusto de conocerle y tratarle, que no es el menor de los grandes defectos propios de nuestra raza de caballos el movimiento exagerado de los brazos, sobre lo cual, sin entrar por cierto en digresiones de otra especie, bien puede asegurarse que la afición y apasionamiento de esos señores hácia lo que no es de España le hace incurrir en una equivocacion del mayor interes.

Nadie ha pensado que los caballos de mucho movimiento sirvan para duras faenas, ni para hacer viajes por la sierra, puesto que para ambas cosas existen otros, cuya comodidad y seguridad son bien conocidas. Los caballos de movimientos siempre fueron buscados, solicitados y pagados, como objeto de lujo, por la gente de gusto y de dinero; y en comprobacion de ello podrian citarse muchos, cuyo valor intrínseco bien escaso, y cuyo estado de sanidad, que dejaba bastante que desear, no fueron obstáculo para ser pagados á precios excesivos, tan sólo porque eran graciosos por delante; siendo adquiridos por jóvenes de nuestra aristocracia, para lucirlos enganchados en elegantes carruajillos por calles y paseos.

Los caballos del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices deben su justa fama, á más de las buenas cualidades de sus productos, á la gracia y soltura que presentan generalmente los que llevan su hierro, llegando el indudable mérito de los hijos del famoso *Norillero* hasta llamar notablemente la atencion en el Bois de Boulogne, en París, por sus *excesivos brazos*, y bien seguro es que si su dueño hubiese querido enajenarlos, hubiera podido tomar por ellos cantidades tan importantes, que se calificarian de fabulosas, tratándose de un caballo español.

Las personas de dinero, que tienen el *mal gusto* de preferir lo español á lo extranjero, y se deciden á comprar troncos españoles, lo primero que buscan en éstos, es que tengan movimiento y accion, lo cual es un hecho que nadie podrá negar, porque no puede considerarse como el producto de utopias ni ilusiones acerca de lo que resultará cruzando de este modo ó de otro, sino de situaciones claras y definidas que se repiten en la actualidad.

En el extranjero mismo los caballos de accion se buscan y se pagan hasta el punto que no hay periódico, de aquellos que se ocupan de este género de negocios, donde no aparezcan infinidad de anuncios, en los cuales el tratante procura atraer la atencion del comprador, anunciando que tiene á la venta caballos de gran accion, como de un mérito particular.

Nada más lejos de mi opinion que el pensamiento de que todos los criadores se dedicaran á criar caballos de extraordinarios movimientos, porque fácilmente se ocurre que no son, en efecto, los más á propósito para cierta clase de faenas y trabajos; pero tampoco hay razon para que, siendo posible producir fácilmente, por sus condiciones naturales, una cosa buena y un objeto de lujo, buscado y pagado con entusiasmo, se destruyan y aniquilen los gérmenes de tan rica y estimable produccion. ¿Por qué despreciándola, tan sólo por su extravagancia ó su capricho, han de pretender esos señores que todos los que buscan otra cosa en el caballo de lujo se acomoden á su gusto de dotar, á cuantos en

adelante puedan criarse, de dos estacas por brazos, con tal que sean más fuertes que si consistieran en dos palos capaces de llevar encima toda la mole de un pesado edificio?

Parece desde luego algo injusta la pretension, así como no lo es ménos la de querer convertir á todos los españoles en *jockeys*, á fin de que puedan montar esos rayos y tempestades de donde salen los egregios vencedores del Derby. El hombre tímido y pusilánime, sobre lo cual cada uno puede ser dueño de tener todo el miedo que quiera, ¿qué va á hacer con ese sobrante de velocidad? Aquel á quien únicamente gusta galopar su caballo, y aún así lo intenta con ciertas prudentes precauciones, ¿para qué necesita llevar debajo un animal más ligero que el aire, si en cambio nada gana en compensacion de tanta energia, un poco siquiera de comodidad ni agrado?

Y claro es que los enemigos del caballo español así lo pretenden, cuando para nada hablan de otras razas de caballos que existen en el extranjero, donde al mismo tiempo se crían diversidad de ellas bien distintas en todos sus accidentes y naturales condiciones.

Desde el caballo de arrastre inglés, hasta el caballo de carrera, parece que debe haber alguna diferencia, puesto que conocidamente existen entre estos dos tipos, que no pueden ser más opuestos, tantos otros cuantas son las exigencias y las necesidades del gusto, capricho, ó de la afición, siendo, por consiguiente, lo más propio de la lealtad en la discusion que deseamos encontrar siempre en los defensores de la cruz, que se ocuparan de todos ellos al recomendar como exclusiva la pura sangre, cuyos productos sólo tienen aplicacion para un objeto determinado, cual es el certámen de las carreras.

Mucho sentiria, señor Director de EL CAMPO, haber molestado su atencion con estos desaliñados renglones, pero al darlos por terminados me habrá de permitir que le dirija una importante súplica. El público, los aficionados, y sobre todo los criadores, habrian de reportar mayores beneficios de la relacion exacta de los hechos prácticos, que de grandes teorías mejor ó peor explicadas, con señalado entusiasmo y erudicion.

La cruz en España no es cosa nueva, y como muchos criadores la intentaron, cuantos tienen interes en el asunto por aquellos diferentes conceptos, agradecerán al Sr. Weill la publicacion de un estado donde se comprendieran todos los criadores que realizaron la cruz con la *pura sangre*, y que la cultivan y sostienen en la actualidad, determinando al propio tiempo los resultados que obtuvieron; porque de este modo podrán fácilmente ser conocidos los productos capaces de remunerar los importantes sacrificios que seguramente precederian para conseguirlos, y de hacer que algunos de aquéllos insistieran en la idea, así como será fácil averiguar cuántos otros, despues de invertir crecidas sumas y de alcanzar sensibles desengaños, tuvieron que abandonar su patriótico pensamiento. De semejante comparacion entre todos ellos, más bien podria salir la luz que de todas las digresiones imaginables, y como creo que es un deber general promover cuanto sea dable el bien comun, por si acaso estas desautorizadas indicaciones pueden dar motivo á que la cuestion sostenida con tanto calor como reconocida competencia tenga un punto de partida real y positivo, mucho le agradecería se sirviera insertarla en su ilustrado periódico, dándole desde luego anticipadas las gracias su atento servidor, Q. B. S. M.,

UN SUSCRITOR.



EL COMENDADOR MENDOZA.

XXVI.

Con febril impaciencia aguardó D. Fadrique el plazo que el Padre le habia pedido.

No hay plazo que no se cumpla, y dicho plazo se cumplió al cabo. Cumpliéronse tambien los pronósticos del Padre. Don Valentin salió aquel día

muy de mañana con el aperador para ir á la casería, de donde no pensaba volver hasta la noche.

El Comendador, que lo espiaba todo, se preparó para la entrevista prometida. El padre Jacinto no se hizo aguardar mucho tiempo y vino á buscarle.

Reconociendo que lo ménos peligroso, lo ménos ocasionado á males, era que se viesen ambos cómplices, por si lograban entenderse y convenir en algo acerca de la hermosa Clarita, no quiso el Padre hablar con doña Blanca y proponerle una conferencia con el Comendador. Tenía por seguro que se negaría, y que, ya sobre aviso, le haría más difícil, casi imposible, el hacer entrar al Comendador hasta donde ella estuviese. Así, pues, se resolvió por la sorpresa. Sabía las costumbres de la casa; sabía las horas de todo, y todo lo dispuso con sencillez y habilidad.

Antes de las diez de la mañana, una hora despues del almuerzo, Clara se retiraba á su cuarto, y doña Blanca se quedaba sola en la sala donde estaba de diario.

El Padre se puso en marcha en punto de las diez, llevando al Comendador en pos de sí. Entraron en el zaguan, y el Padre dió dos aldabonazos.

La voz de una criada gritó desde arriba:

— ¿Quién es?

— Ave María Purísima. Gente de paz: contestó el Padre.

La moza, que reconoció la voz, tiró del cordel, desde un balcon del piso principal, que daba al patio. Con este cordel se abría la puerta, sin bajar la escalera.

La puerta se abrió, y entraron el Comendador y el fraile, sin que los viese nadie, ni la misma criada que les habia abierto, pues entre el patio, adonde daba el balcon en que se hallaba la criada, y la puerta de la calle, habia otro zaguan, del cual arrancaba la escalera principal ó de los señores.

No bien entró el padre Jacinto con su compañero, cerró de nuevo la puerta, y dijo en alta voz:

— Dios te guarde, muchacha.

— Dios guarde á su merced; contestó ella.

Entonces el Comendador y su guía subieron rápidamente la escalera. Ya en la antesala, donde tampoco habia un alma, dijo el fraile á D. Fadrique señalándole una puerta:

— Allí está doña Blanca. Entra... háblale: pero ten juicio.

Don Fadrique, con ánimo decidido, con verdadero denuedo, se dirigió á la puerta señalada, entró, y la volvió á cerrar.

No bien desapareció don Fadrique, llegó la criada:

— ¡Hola! dijo el padre Jacinto. ¿Está doña Blanca sola?

— Sí, Padre. ¿No entra su merced á verla?

— No; más tarde. Déjala tranquila. No entres ahora que estará ocupada en sus negocios. No la distraigamos. ¿Está Clarita en su cuarto?

— Sí, Padre.

— Ea, vete á tus quehaceres, que yo voy á ver á Clarita.

Y en efecto, el padre Jacinto y la criada se fueron por su lado cada uno.

Entre tanto, D. Fadrique se hallaba ya en presencia de doña Blanca, sorprendida, pasmada, enojada de tan imprevisto atrevimiento. Sentada en un sillón de brazos, habia levantado la cabeza al sonar el pestillo y la puerta que se abría, habia visto que la volvía á cerrar quien habia entrado, habia reconocido al punto al Comendador, y aún casi inmóvil, silenciosa, le miraba de hito en hito, sospechaba si estaria soñando, y apenas si se atrevía á dar crédito á sus ojos.

El Comendador se adelantó lentamente dos ó tres pasos.

No saludó de palabra: no pronunció una sola: no hallaba, sin duda, fórmula de saludo que no dionase en aquella ocasion: pero con el gesto, con el ademan, con la expresion de toda su fisonomía, mostraba que era un caballero respetuoso que pedía humildemente perdon de la astucia y de la audacia que se habia visto obligado á emplear para llegar hasta allí. En su rostro se leían las disculpas que de palabra no daba. Si atropellaba respetos, lo hacía con razon suficiente. A par de estas cosas, se leía asimismo en el rostro varonil del Comendador la firme resolucion de no salir de allí hasta que se le oyese.

Doña Blanca se hizo al punto cargo de todo

esto. Conocía tan bien á aquel hombre, que no necesitaba á veces oírle hablar para penetrar sus intenciones y sus sentimientos. Doña Blanca comprendió que lo ménos malo era oírle: que no podía echarle, sin exponerse á dar el mayor de los escándalos. No quiso, sin embargo, aparecer desde luego resignada. Se alzó de su asiento, y ántes de que el Comendador hablase, le dijo:

—Váyase V., D. Fadrique: váyase V. ¿Qué palabras, qué explicaciones pueden mediar entre nosotros que no produzcan una tempestad, sobre todo si nos hablamos sin testigo? ¿Para que me busca usted? ¿Para qué me provoca? No podemos hablarnos, apénas si podemos mirarnos sin herirnos de muerte. ¿Es V. tan cruel que desea matarme?

—Señora, contestó el Comendador: si no creyese que cumplo un deber imperioso viniendo hasta aquí, no hubiera venido. Cuando penetro furtivamente en esta sala, es porque tengo razones suficientes para ello.

—¿Qué razones alega V. para venir á turbar mi reposo?

—El interés que me inspira un sér á quien me une estrechísimo lazo.

—Muy disimulado, muy oculto ha tenido usted ese interés durante diez y seis años. No se ha acordado V. de ese sér hasta que por casualidad ha tropezado con él en su camino. Ha sido menester que salga V. de paseo con una sobrina suya, y que esta sobrina tenga una amiga, y que esta amiga vaya con ella, para que el amor paternal, que vivía latente y ni siquiera sospechado allí en las profundidades de su magnánimo corazón, se revele de pronto y dé gallarda y briosa muestra de sí. Si el acaso no nos hubiese traído á vivir en la misma población, ó si Clara no hubiese sido amiga de Lucía, aunque en la misma población viviésemos, su interés de V., su amor paternal, sus deberes imperiosos, confíeselo V., dormirían tranquilos en el fondo de esa envidiable y harto cómoda conciencia.

—Justo es que me moteje V. No debo defenderme. Confieso mi culpa. Voy, con todo, á tratar de explicarla y de atenuarla. Yo no podía sospechar que al lado de V., bajo el amparo de una madre cariñosa, corriese mi hija ningún peligro, hallase motivo para ser desventurada.

—Su desventura no proviene de mí solamente. Su desventura proviene del pecado en que fué concebida, y del cual ni V. ni yo, que somos los pecadores, podemos salvarla ni redimirla.

—Ella no es responsable, nadie es responsable de falta que no comete. Esa transmisión es un absurdo. Es una blasfemia contra la soberana justicia y la bondad del Eterno.

—No llevemos la conversacion por ese camino, Sr. D. Fadrique. Si á V. le parece blasfemia lo que yo creo, impiedad y blasfemia me parece á mí cuanto V. dice y piensa. ¿A qué, pues, hablar conmigo de Dios? Deje V. á Dios tranquilo, si por dicha cree en él, allá á su modo. La desventura de mi hija, llámela V. fatal, llámela como guste, procede de su nacimiento. Pues qué, ¿no ha reconocido usted mismo esa desventura, al querer librar de ella á mi hija, haciendo un gran sacrificio, que yo le agradezco, pero que juzgo ya inútil?

—Alguna verdad hay en lo que V. dice. Yo reconozco que Clara, sin culpa, estaba condenada por la suerte ó á sacrificarse ó á ser una usurpadora indigna.

—Estamos de acuerdo, salvo que donde V. dice por la suerte digo yo por el pecado, y no por el pecado de ella, sino por el pecado de otros. Esto es inicuo para V. que no acata los inescrutables designios de la Providencia. Esto es sólo misterioso para mí. Por eso es lo mejor no tocar tales cuestiones. Hablemos de aquello en que convenimos. Convenimos en que Clara estaba, sin culpa suya, condenada á una pena.

—Convenimos: pero convenga V. también en que yo la he libertado.

—Si la ha libertado V. habrá sido por una serie de casos fortuitos: porque vió V. á Clara y la reconoció; porque Clara es bonita, ya que, si hubiera sido fea, no se hubiera V. entusiasmado tanto, ni la vanidad de padre hubiera provocado con ímpetu el amor de padre; y porque en suma tiene usted bastante dinero que dar y halla V. un hidalgo con bastante poca vergüenza para tomarle sin motivo justificado.

—A mi vez suplico yo también á V. que no en-

tremos en cuestiones inútiles. Yo no he venido aquí á discurrir ni á filosofar.

—Yo no discreto ni filosofo. Digo lo que es cierto. El pecado no fué un acaso: no fué algo independiente de nuestro libre albedrío. El que usted haya encontrado á Clara, el que ella sea bonita, por donde juzga V. que no debe casarse con D. Casimiro ni ser monja, y el que tenga V. más de cuatro millones, no son cosas que de su voluntad de V. han dependido. Para V. son casuales, aunque por Dios estuviesen previstas y preparadas como lo está cuanto ocurre en el universo.

—Vamos, señora, no apure V. mi paciencia. Tan casual será todo eso, como el haber yo encontrado á V. en Lima, el que fuese V. bonita, y el que yo no fuese un monstruo de feo. Lo que no fué casual, sino voluntario, fué la caída: pero tampoco es casual, sino voluntario el rescate. Será casual, no dependerá de mi voluntad, el tener cuatro millones: pero es voluntario, es mi voluntad misma el darlos. Clara, no por casualidad, sino por un acto libre, está ya rescatada del cautiverio, al cual, según V. juzga, y no sin razón, se hallaba sometida por otro acto, que no supongo que considere V. más voluntario, más reflexionado, más meditado y más deliberado con perfecta claridad en la conciencia.

Hasta este punto el diálogo había sido de pié. Doña Blanca ni se sentaba ni ofrecía asiento al Comendador. Este, después de un momento de pausa, porque doña Blanca no respondió al punto á su último razonamiento, dijo con serenidad:

—Mire V., señora: yo no quiero que disertemos, ni que divaguemos. Tengo, no obstante, mucho que hablar; y para que la conferencia sea breve, importa proceder sin desórden. El desórden no se evita sino con la comodidad y el reposo. ¿No le parece á V., pues, que sería bueno que nos sentásemos?

Doña Blanca siguió silenciosa, lanzó una mirada al Comendador, entre iracunda y despreciativa, y se dejó caer de nuevo en el sillón, como aplanada. Entonces se sentó el Comendador en una silla, y prosiguió hablando.

—Mi resolución, dijo, es irrevocable. Sea por lo que sea; por un capricho, porque Clara es bonita, porque he tropezado con ella casualmente en mi camino, por lo que á V. se le antoje, yo la he rescatado. Todo lo que herede ella por muerte de su marido de V., lo gozará ya, con años de anticipación, el que debiera heredarle, si Clara no viviese. Viva, pues, Clara. Vengo á pedir á V. su vida.

—A lo que viene V. es á insultarme. ¿Mato yo acaso á Clara?

—Léjos de mí el propósito de insultar á V. Sin querer, podría V. acaso matar á Clara, y esto es lo que vengo á evitar. Para ello estoy resuelto á apelar á todos los medios.

—¿Me amenaza usted?

—No amenazo. Declaro mi pensamiento sin rebozo.

—¿Y qué me toca hacer, según V., para evitar que Clara muera?

—Disuadirla de que sea monja.

—Eso es imposible. Yo no creo que entrar monja sea morir, sino seguir la mejor vida.

—Ya he dicho que no discuto, ni trato de teologías con V. Concedo, pues, que la vida del claustro es la mejor vida: pero es cuando hay vocación para seguirla: cuando no se va al claustro desesperada, casi loca, llena de desatinados terrores.

—Vuelvo á repetir á V. que me deje, señor don Fadrique. ¿Para qué hablar? Nos atormentaríamos y no nos entenderíamos. Usted llama terrores desatinados al santo temor de Dios, desesperación al menosprecio del mundo, y locura á la humildad cristiana y al recelo de caer en tentación y de faltar á los deberes. Usted considera muerte la vida que en este mundo se asemeja más al vivir de los ángeles. ¿Cómo, pues, hemos de entendernos? Usted me honra más de lo que merezco, pensando que me acusa, al suponer que yo he inspirado á mi hija tales ideas y tales sentimientos.

—Por amor del cielo, mi señora doña Blanca: yo no sé por quién conjurar á V., en nombre de quién suplicarle, que no involucre las cosas, que no me oiga con prevención, que atienda al bien de su hija, y que no dude de que yo vengo aquí, la molesto con mi presencia y la mortifico con mis

palabras, sin prevención también y sólo por el deseo de ese bien impulsado. ¿Cómo he de condenar yo el santo temor de Dios, el menosprecio del mundo, si es razonable, y la humildad cristiana, que nos lleva á desconfiar de nuestra flaca y pecadora naturaleza? Lo que yo condeno es el delirio. Concedería que Clara tomase el velo, aún cuando no le tomase después de pensarlo reflexivamente; aún cuando le tomase por un raptó fervoroso de devoción: pero lo que no concedo, lo que no consiento es que le tome en un arrebató de desesperación. Sería un suicidio abominable y sacrilego.

—¿Y de donde infiere V. que Clara está desesperada? ¿Quién se lo ha dicho á V.? ¿Qué motivos tiene ella para desesperarse?

—Nadie me lo ha dicho. Basta mirar á Clara para conocerlo. Usted misma lo conoce. No disimule V. que lo conoce. Si no temiese V. hasta por su vida corporal, ¿no hubiera ya dejado que entrase en el convento? Al darle ahora la libertad que le da, ¿no lo hace V. excitada por el deseo de que su salud se mejore? En cuanto á los motivos de su desesperación, concretamente yo los ignoro; pero los percibo de cierta manera confusa. Usted la ha hecho dudar de sí más de lo que debiera: sin prever un resultado tan funesto, ha infundido usted en su espíritu que está predestinada á pecar si no busca asilo al pié de los altares. En suma, usted la ha envenenado con tal desconfianza, que ella, al sentir los latidos de su corazón juvenil y la lozanía de la vida en su verde primavera, al ver el fuego, si puro, ardiente de sus ojos, al oír la voz de la naturaleza que la incita á que ame, al soñar acaso con lícitas venturas, logradas en este mundo al lado de un sér de su misma humana condición, se ha figurado que era presa de impuras pasiones, se ha creído perseguida por los monstruos del infierno, y para no ser ella un monstruo, ha querido refugiarse en el santuario.

—Demos que todo eso sea exacto: replicó imperturbable doña Blanca. Demos que los hechos son los mismos para V. y para mí. La diferencia subsistirá siempre en la manera de apreciarlos. Si Clara se va al claustro, no ya por puro amor de Dios, sino por temor de ofenderle, por considerarse sobrado frágil para resistir las tempestades del mundo y por miedo de sí misma y del infierno, Clara, á mi ver, no desatina: Clara procede con recto juicio y consumada prudencia. Los motivos de su vocación para la vida religiosa, si no son los más elevados, son buenos. Léjos de mí el tratar de disuadirla, aunque pudiese. A fin de que goce Clara una efímera é incierta dicha en la tierra, no he de oponerme yo á que tome el camino que más derechamente puede llevarla al cielo. No por dar gusto á V. he de aconsejar yo á Clara, cuando la nave de su vida va á entrar ya en el puerto seguro y abrigado, que vuelva la proa y que se engolfe en el piélago borrascoso, donde puede zozobrar y hundirse con eterno hundimiento.

—Sí, interrumpió el Comendador, harto ya: lo mejor es que se muera para que se salve.

—¿Y cómo negarlo? respondió fuera de sí doña Blanca. Más vale morir que pecar. Si ha de vivir para ser pecadora, para su eterna condenación, para su vergüenza y su oprobio, que muera. ¡Llévatela, Dios mío! Así me hubiera muerto yo. ¡Cuánto más me valiera no haber nacido!

—Los mismos furiosos de siempre. Está V. como atormentada de un espíritu maligno. Yo me lo sabía. Yo tengo la culpa de todo. Yo hubiera debido robar á mi hija de la casa de V., y criarla conmigo, y hacerla dichosa, y darle mi nombre.

—Bendito sea Dios porque no ha sido así. ¡Criada mi hija por un impío! ¿Qué hubiera sido de ella? ¡Debe de ser repugnante una mujer sin religión!

—No sé lo que será una mujer sin religión, ni hubiera sido mi propósito que mi hija no la tuviera. Lo que sé es que una mujer exaltada por el fanatismo religioso puede hacerse insufrible.

—¿Qué feliz sería yo si tal hubiera aparecido á los ojos de V. desde el principio! ¿Cuántos males se hubieran evitado! Pero V. pensaba entonces de otra manera, y me persiguió con constancia, me pretendió con terquedad, y no hubo medio de seducción, ni mentira, ni engaño, ni blandura de regaladas palabras, ni encarecimiento de amante que muere de amor, ni promesa de darme toda el alma, que V. no emplease para vencer mi honrado des-

vio. Llegó V. á alucinarme hasta el extremo de anhelar yo perderme por salvar á V. ¡Aquél sí que fué delirio! ¿Pues no llegué á soñar con que cayendo yo, iba á ganar su alma de V. y á sacarla de la impiedad en que estaba sumida? ¿Pues no me desvanecí hasta el punto de creer que incurriendo con V. en el pecado, había de levantarme y traerle luego conmigo en la purificación y en la penitencia? ¿De qué artificios no se vale el demonio para envolvernos en sus redes? Yo estaba ciega. Creí ver en V. un hombre extraviado que me enamoraba, que estaba prendado de mí, á quien por amor mio iba yo á cautivar el alma, haciéndola capaz de más altos amores. No advertí que ni siquiera a usted capaz del bajo y criminal amor de la tierra. Usted buscaba sólo la satisfacción de un capricho, un goce fácil, un triunfo de amor propio. Usted creyó que, una vez vencido mi desvío, que después de un instante de pasión y de abandono, todo sería paz: todo lo olvidaría yo por V., para que usted me hallase siempre sumisa, alegre, con la risa en los labios. Usted imaginó que yo iba á matar en mi alma todo remordimiento, toda vergüenza, toda idea del deber á que había faltado, todo temor de Dios, todo respeto á mi honra, todo sentimiento amargo de su pérdida, todo miedo á las penas del infierno, todo aguijón en la conciencia. Se equivocó V. y por eso le parecí insufrible. Era usted dueño de mi alma; pero, así como en tierra de valientes y generosos, que jamás olvidan lo que deben á su patria, sólo posee el feroz conquistador la tierra que pisa, así V. no me poseía sino cuando hasta de mí misma me olvidaba. Cuando no, me alzaba yo contra V., trataba de limpiar mi culpa con la penitencia, y luchaba siempre por libertarme. ¿Cuánto, no obstante, hubiera debido enorgullecer á V. cada una de sus victorias, aún siendo impío, si hubiera V. acertado á comprender la grandeza sublime y tempestuosa de las grandes pasiones? Horribles eran aquellas frecuentes luchas, pero V., cuando triunfaba, triunfaba, no sólo de mí, sino de los ángeles que me asistían, de mi fe profunda, del cielo á quien yo invocaba, del principio del honor arraigado en mi alma, y de mi conciencia acusadora y severa contra mí misma. Usted, que sólo buscaba alegría y deleite, se fatigó de luchar. Así me liberté del cautiverio infame. Alabado sea Dios que lo dispuso. Alabado sea Dios que ha castigado después tan justamente mi culpa: pero, se lo confieso á V., el castigo que más me ha dolido siempre, el que más me duele todavía, es el tener que despreciar al hombre que he amado. Ya lo sabe V. Usted me halla insufrible: yo le hallo á V. despreciable. Váyase de aquí. Salga de aquí ó haré que le echen. ¿Quiere V. delatarme? ¿Quiere V. declararme culpada? Hágalo. No temo ya desventura ni humillación por grande que sea. Sépalo V. de una vez para siempre: me alegro de que Clara entre en un convento. No seré tan vil que por miedo de V. falte á mi deber inculcándole lo contrario. Ahora, márchese: salga de mi casa: déjeme tranquila.

Doña Blanca, puesta de pié otra vez, con ademán imperioso, señalando la puerta con la mano, expulsaba al Comendador. ¿Qué había de hacer, qué había de contestar éste? Doña Blanca pareció frenética á los ojos del Comendador, lleno de piedad y casi de susto. Temió ser cruel y mal caballero si respondía. Guardó silencio. Vió el asunto perdido, al menos por aquel lado, y no quiso prolongar más el doble martirio.

Don Fadrique inclinó la cabeza y salió de la sala harto apesadumbrado. Apenas se vió en la antesala, bajó la escalera, abrió la puerta del zaguán, y se lanzó á la calle, respirando con delicia el ambiente, como quien se está ahogando y logra sacar la cabeza del agua en que se hallaba sumergida.

XXV.

A pesar de su optimista y regocijada filosofía, á pesar de su propensión natural á reír y á ver las cosas por el lado cómico, D. Fadrique estuvo todo aquel día meditabundo, callado, con una seriedad melancólica harto extraña en él.

A la hora de comer, apenas si probó bocado; apenas si habló con su hermano, con su cuñada y con su sobrina, los cuales, cada uno por su estilo, le agasajaban mucho.

Don José era un señor excelente, que no hacía

más que cuidar de su hacienda, jugar á la malilla en la reunión de la botica, y dar gusto á doña Antonia.

Esta señora tenía una pasta de las mejores: cuidaba de la casa con esmero, cosía y bordaba. Era buena cristiana; iba á misa todos los días y rezaba el rosario con los criados todas las noches: pero, en todo ello había algo de maquinal, de fórmula, costumbre ó rutina, sin que doña Antonia se metiese en honduras religiosas. Sólo salía algo de sus casillas y mostraba cierto entusiasmo apasionado en favor de la Virgen de Araceli de Lucena (doña Antonia era lucentina) prefiriéndola á las otras Vírgenes y hallándola más milagrosa.

En cuanto á director espiritual, doña Antonia tenía á un capuchino fervoroso y elocuente, cuya fama eclipsaba entonces la del padre Jacinto, el cual, como más tibio en el predicar y en el reprender, no hacía tantas conversiones ni traía al redil tantas ovejas descarriadas como su cofrade barbudo.

Lucía tenía por confesor al padre Jacinto; y se llevaba tan bien con su madre, que las únicas discusiones que había entre ellas eran sobre los méritos de sus respectivos confesores. Por lo demás, como doña Antonia no tenía voluntad ni opinión, y de todo se le importaba lo mismo, francamente no era gran prueba de sumisión y deferencia en Lucía el no discutir nunca con su madre, salvo sobre el capuchino, y alguna que otra vez, aunque raras, acerca de la Virgen de Araceli. Lucía no era muy devota, y careciendo de otra Virgen predilecta, concedía pronto á su madre la superior excelencia de la suya.

La única causa de disidencia era, pues, el padre Jacinto, en quien Lucía hallaba superior entendimiento é ilustración: mas al cabo, como buena hija que era, y á fin de contentar á su madre, declaraba que el capuchino había reunido á un sinnúmero de malos casados, que andaban campando por sus respetos y viviendo aparte, engolfados en mil marimorenas, y había logrado que no pocos pecadores y pecadoras dejasen las malas compañías y peores tratos, é hiciesen vida ejemplar y penitente: de todo lo cual podía jactarse muchísimo menos el padre Jacinto. De donde infería Lucía que el capuchino era mejor director espiritual de los extraviados, y el padre Jacinto mejor director de los que estaban en el buen sendero ó dentro del aprisco. El uno valía para vencer y reducir á la obediencia á los rebeldes; el otro para gobernar sabia y blandamente á los sumisos.

Con esto se aquietaba doña Antonia y vivía en santa y dulce paz con su hija, á quien había enseñado todas sus habilidades caseras, reconociendo la maestra, sin envidia y con júbilo, que casi siempre se le aventajaba ya la discípula. Lucía bordaba con todo primor, en blanco, en seda y en oro: hacía calados, pespuntos y vainicas como pocas; y en guisos y dulces nadie se le ponía delante que no saliera con la ceniza en la frente. Sólo resplandecía aún la superioridad de doña Antonia en las faenas de la matanza. Era un prodigio de tino en el condimentar y sazonar la masa de los chorizos, morcillas, longanizas y salchichas; en adobar el lomo para conservarle frito todo el año, y en dar su respectivo saborete, con la adecuada especiería, á las asaduras, que ya compuestas llevan siempre el nombre de pajarillas, sin duda porque alegran las pajarillas de quien las come, y á los riñones, mollejas, hígado y bazo, que se preparan de diverso modo, con clavo, pimienta y otras especias más finas, excluyendo el comino, el pimentón y el orégano.

El lector no ha de extrañar que entremos en estos pormenores. Convenía decirlos, y distraídos con la acción principal no los habíamos dicho.

El niño mayorazgo, hijo de don José y de doña Antonia, había ido, hacía poco, al Colegio de Guardias marinas de la Isla, con buenas cartas de recomendación de su señor tío.

Doña Antonia andaba siempre con las llaves de una parte á otra; ya en la repostería; ya en la despensa; ya en la bodega del aceite, ya en la del vino, ya en la del vinagre.

La casa tenía todo esto, como casa de labrador, á par que de señores; pues D. José, al trasladarse á la ciudad, había traído á ella muchos de sus frutos para venderlos con más estimación y darles más fácil salida.

Don José, cuando no hacía cuentas con el aperrador, ó bien oía á los caseros, que venían á verle y á informarle de todo desde las caserías, se largaba á la botica, donde había tertulia pepétua y juego por mañana, tarde y noche.

Resultaba, pues, que el Comendador, salvo á las horas de las tres comidas, y un rato de noche, cuando había tertulia, á la cual no faltaba jamás D. Carlos de Atienza, se hallaba en una grata y apacible soledad, no interrumpida sino por la rubia sobrina, la cual le buscaba siempre, preguntándole qué había de nuevo respecto á Clara.

Don José y doña Antonia, que estaban en Babia, nada sabían de los disgustos y cuidados del Comendador. Lucía los sabía á medias, distando infinito de presumir, á pesar de sus hipótesis, que Clara estaba ligada á su tío con vínculo tan natural.

Los criados de la casa y el público todo seguían desorientados en punto á D. Carlos de Atienza. Viéndole joven, elegante y lindo, que venía con frecuencia á la casa, y que cuchicheaba siempre con Lucía, supusieron con visos de fundamento que era su novio; y ya en la casa le apellidaban el novio de la señorita.

Tal era la situación de cada uno de los personajes secundarios de esta historia, cuando el Comendador, después de su entrevista con doña Blanca, se hallaba tan desazonado.

Durante la comida le colmaron de cuidados, creyéndole indispuerto. Doña Antonia supuso que tendría jaqueca y le excitó á que fuese á reposar. Don José, después de decirle lo mismo, se largó á la botica. Lucía, con más vivo interés, trató de informarse mil veces de la causa del disgusto de su tío, pero no consiguió nada.

El Comendador, á sus solas, no hacía más que pensar sobre su diálogo con doña Blanca, y concebir los más encontrados pensamientos, aunque siempre poco gratos.

Ya se le figuraba que dicha señora tenía un orgullo satánico, un genio infernal, y entonces se culpaba á sí mismo de no haberle robado á la hija; de haberla dejado en su poder para que la enloqueciera y la hiciera desgraciada. Ya imaginaba, por el contrario, que, desde su punto de vista, doña Blanca tenía razón en todo.

El Comendador entonces calificaba su persecución en pos de doña Blanca, y su victoria ulterior (que en otro tiempo había mirado como una ligereza perdonable, como una bizarría de la mocedad) de conducta inicua y malvada á todas luces, aún juzgada por su criterio moral, lleno de laxitud en ciertas materias.

— Por cierto que no merezco perdón, se decía D. Fadrique. La maldita vanidad me hizo ser un infame. ¡Había tantas mujeres guapas cuando yo era mozo, á quienes cuesta tan poco otro tropiezo, una caída más ó menos! ¿Por qué, pues, no siendo arrastrado por una pasión vehemente, que ni siquiera tengo esta excusa, ir á turbar la paz del alma de aquella austera señora? Tiene razón sobrada. Soy digno de que me aborrezca ó de que me desprecie. Lo único que mitiga un tanto la enormidad de mi delito es la mala opinión que tenía yo entonces de casi todas las mujeres. No me cabía en la cabeza que ninguna pudiera (después sobre todo) tomar tan por lo serio los remordimientos, la culpa.... En fin, yo no preví lo que pasó después. Si lo hubiera previsto.... me hubiera guardado bien de pretender á doña Blanca. Aunque no hubiera habido otra mujer en la tierra.... su corazón hubiera quedado entero para D. Valentín, sin que yo se le robára. Pero nada.... esta pícara costumbre de reír de todo.... de no ver sino el lado malo! Me gustó.... me enamoró.... eso sí.... yo estaba enamorado.... y como creí que la gazmoñería era sal y pimienta que haría más picante y sabroso el logro de mi deseo, y que luego se disiparía, insistí, porfié, hice diabluras.... sí.... hice diabluras: creé dentro de su conciencia un infierno espantoso: por un liviano y fugitivo deleite dejé en su espíritu un torcedor, una horrible máquina de tormento que sin cesar le destroza el pecho, diez y siete años hace. ¡Como tengo este carácter tan jocoso!.... Las cañas se volvieron lanzas. La burla fué pesada. Pero ¡Dios mio.... si yo no podía sospecharlo! Aunque me lo hubieran asegurado mil y mil personas no lo hubiera creído. Lo repito, no cabía en mi cabeza. Yo no comprendía arrepenti-

miento tan feroz y tan persistente, simultáneo casi con el pecado. Yo no había medido toda la violencia de una pasión, que, á pesar del grito airado y fiero de la conciencia, que á despecho del sangriento azote con que el espíritu la castiga, rompe todo freno y sale vencedora. Cuando exclamaba ella casi rendida ya á mi voluntad, cayendo entre mis brazos, doblándose quebrantada al toque de mis labios, recibiendo mis besos y mis caricias, cediendo á un impulso irresistible y no obstante luchando: «Dios mío, mátame ántes que caiga de tu gracia! Prefiero morir á pecar!» cuando decía esto, que hoy ha repetido á propósito de su hija, no me inspiraba compasión; no me apartaba de mi mal propósito; ántes bien era espuela con que aguijoneaba mi desbocado apetito. ¡Cuán hermosa me parecía entónces, al pronunciar, con voz entrecortada por los sollozos, aquellas palabras, á las cuales yo no prestaba sino un vago sentido poético, y en cuya verdad profunda yo no creía! Hasta la dulzura de su misma religión se maleaba y viciaba en mi mente, interpretada por mi concupiscencia, y quitaba á mis ojos todo valor á aquella desolación suya, á aquella angustia con que miraba y repugnaba la caída, sin hallar fuerzas para evitarla. Yo me atrevía á decidir que no era tan gran mal el que tenía tan fácil remedio. Yo me convertía en redentor del alma que cautivaba y en salvador del alma que perdía; parodiando la sentencia divina y diciendo en mi interior: «Levántate; estás perdonada, por lo mucho que has amado.» ¡Ah, cielos! ¿Por qué ocultármelo? Procedí con villanía. Era yo tan bajo y tan vil, que no comprendí nunca el vigor, la energía de la pasión que sin merecerlo había excitado. Era yo como salvaje, que sin conocer un arma, la dispara y hiere de muerte. La grandeza y la omnipotencia del amor me eran tan desconocidas como la persistencia y el indómito poderío de una conciencia recta, que acepta el deber y le cumple, ó jamás se perdona si no le cumple. ¿Será que soy un miserable? ¿Tendrán razón los frailes y los clérigos al sostener que no hay verdadera virtud sin religión verdadera?

De esta suerte se atormentaba D. Fadrique en afanoso soliloquio, en que volvía cien y cien veces á repetirse lo mismo.

El que no viniese el padre Jacinto á hablar con él inspiraba al Comendador la mayor inquietud. Várias veces se asomó al balcón de su cuarto, que daba á la calle, á ver si le veía salir de casa de doña Blanca. Várias veces salió á la calle y fué hasta el convento de Santo Domingo, aunque estaba lejos, á preguntar si el padre Jacinto había vuelto. El padre Jacinto no parecía en parte alguna.

A la caída de la tarde, estando D. Fadrique en su estancia, oyó pisadas de caballos que paraban cerca. Salió al balcón y vió apearse á D. Valentin, que volvía de la casería.

Llegó la noche y no parecía el padre Jacinto.

Don Fadrique echaba á volar su imaginación con vuelo siniestro. Hacía las suposiciones más extrañas y dolorosas. ¿Qué habrá sucedido? se preguntaba.

A las ocho de la noche, por último, el Comendador vió aparecer al padre Jacinto bajo el dintel de la puerta de su cuarto.

Al verle, le dió un vuelco al corazón. El Padre traía la cara más grave y melancólica que había tenido en su vida.

—¿Qué es esto? ¿Qué pasa? dijo el Comendador. ¿Dónde ha estado V. hasta ahora?

—¿Dónde he de haber estado? En casa de doña Blanca; donde hice mal y remal en introducirte traidoramente. ¡Buena la has hecho! ¿Qué demonios te aconsejaron cuando hablabas? ¿Qué dijiste á la infeliz? ¡Vaya un berrinche que ha tomado! Está mala. ¡Dios quiera que no se ponga peor.

El Comendador se mostró consternado: se quedó mudo. El fraile añadió:

—Clarita es una santa. Allí la dejo cuidando á su madre. No sé para qué todas estas desazones. La chica está resuelta, firmemente resuelta. Todo es inútil. Bien hubiera podido evitarse tu endemoniada conversación con la madre. Tiempo es de evitar aún que te arruines á tontas y á locas.

El Comendador, recobrando el habla, respondió:

—Lo hecho, hecho está. Yo no gusto de arrepentirme. Yo no deshago mis promesas. Yo no me

vuelvo atrás nunca. Lo que prometí á D. Casimiro y él ha aceptado tiene que cumplirse. Pero, ¿qué enfermedad es esa de doña Blanca? ¿Sigue Clara poseída de su lúgubre locura? Voto á todos los demonios y condenados que hay en el infierno, que jamás hubiera yo podido soñar que iba á ser víctima de tan enrevesados sentimentalismos.

El Comendador se paseaba á largos pasos por la estancia. El Padre le miraba con pena y algo aturdido.

En esto, Lucía, que había visto entrar al Padre, asomó la rubia y linda cabeza á la puerta, que había quedado entornada, y dijo con dulce ansiedad:

—¿Tío, ¿qué hay de nuevo?

—Nada, niña. Por Dios, déjanos en paz ahora, que vamos á tratar asuntos muy graves.

Lucía se retiró lastimada de inspirar tan poca confianza.

XXVI.

Cuando el Padre y el Comendador se quedaron solos de nuevo, cerró éste la puerta é interrogó al Padre en voz baja sobre lo que había oído á doña Blanca; sobre lo que había hablado con Clarita: pero nada sacó en limpio.

El padre Jacinto parecía otro del que ántes era. Mostrábase preocupado; buscaba evasivas para no contestar á derechas; sus misterios y reticencias daban á su interlocutor una confusa alarma.

Al fin tuvo D. Fadrique que dejar partir al fraile, sin averiguar nada más que lo que ya sabía.

Aquella noche no salió de su cuarto: no quiso ver á nadie: pretextó hallarse indisuesto para encerrarse y aislarse.

Se pasaron horas y horas, y, aunque se tendió en la cama, no pudo dormir. Mil tristes ideas le atormentaban y desvelaban.

Rendido de la fatiga, se entregó al sueño por un momento, pero tuvo visiones aterradoras.

Soñó que había asesinado á doña Blanca, y soñó que había asesinado á su hija. Ambas le perdonaban con dulzura, después de muertas: pero este perdón tan dulce le hacía más daño que las punzantes palabras que aquel día había escuchado de boca de su antigua querida. Esta y Clara se ofrecían á su imaginación, con la palidez de la muerte, con los ojos fijos y vidriosos, pero como triunfantes y serenas, subiendo lentamente por el aire, hacía la región del cielo, y entonando un antiguo himno religioso, que siempre había atacado los nervios y contrariado los sentimientos harto gentílicos del Comendador por su fúnebre ternura; por su identificación del amor y de la muerte, y por su misantrópica exaltación del sér del espíritu por cima de todo deleite, contento, esperanza, consolación ó bien posible en la tierra.

Las mujeres, que iban subiendo al cielo, cantaban; y D. Fadrique oía, á través del ambiente tranquilo, los últimos versos del himno, que decían:

*Mors piavit, mors sanavit
Insanatum animam.*

Con estos dos versos en la mente se despertó D. Fadrique.

Apénas se hubo vestido, oyó que daban golpecitos á la puerta.

—¿Quién es? preguntó.

—Soy yo, tío: dijo la dulce voz de Lucía. Tengo que hablar con usted. ¿Puedo entrar?

—Entra: contestó el Comendador con bastante zozobra de que Lucía trajese malas noticias.

La cara de Lucía estaba demudada. Los ojos algo encarnados, como si hubiesen vertido lágrimas.

—¿Qué hay? dijo D. Fadrique.

—Que doña Blanca está muy mala. Clara me escribe diciéndomelo, y me ruega que haga la caridad de ir á acompañarla.

—¿Y se sabe que tiene doña Blanca?

—Yo, tío, no lo sé. El mal ha venido de súbito. La criada, que me trajo la carta de Clarita, dijo que su ama cayó enferma como herida por un rayo: que, eso es verdad, la señora estaba delicada, pero que al fin lo pasaba regular, como casi todos, cuando de repente, cual si hubiera tenido alguna aparición de los malos y hubiera peleado con ellos, cayó en tal postración, que ha sido menester po-

nerla en la cama, donde está aún con calentura.

Don Fadrique sintió un frío repentino, que discurría por todo su cuerpo y que hasta los huesos le penetraba. Imaginó que se le erizaban los cabellos. Se inmuto; pero con habla interior dijo para sí:

—En efecto, ¿habré sido tan brutal que la haya asesinado?

Notando después que Lucía no tenía más que decir y aguardaba respuesta, el Comendador hizo un esfuerzo para aparentar serenidad, y dijo á su sobrina.

—Vé, hija mía; vé á cumplir con ese deber de caridad y de amistad para con Clarita. Procura consolarla. ¡Ojalá que el padecimiento de doña Blanca no tenga peores consecuencias!

—Voy volando: replicó Luisa.

Y sin aguardar más, con la vena de su madre que ya tenía, bajó la escalera y se fué á la casa inmediata.

J. VALERA.

LA FLAMENCA.

PROPIEDAD

DEL EXCMO. SR. DUQUE DE FERNAN NUÑEZ.

Esta propiedad perteneció al gran Heredamiento de Aranjuez, el cual fué constituido por permutas y adquisiciones de bienes procedentes de las Órdenes militares de Calatrava y Santiago. En el año 1534 el emperador Carlos V llegó á formar un coto redondo, del cual era parte integrante, y mereció siempre especial preferencia, la finca que nos ocupa, llamada en aquellos tiempos campo Flamenco, á consecuencia de haber sido importado, no sólo el sistema de cultivo, si que también toda clase de animales y aun cultivadores de Flándes. Según Álvarez Quindós, debió existir dentro del terreno que hoy pertenece á *La Flamenca* el pueblo de Alhondiga, y en sus cercanías los de Gulpijares, Caravana de Tajo, Requena, Villamejor y otros.

Habiendo sido el objeto del emperador Carlos V, al formar el coto redondo, fomentar el bosque y la caza, proponiéndose que ésta se corriese desde Aranjuez á los montes de Toledo, dicho se está que la mayor parte de las feracísimas vegas que baña el Tajo estaban destinadas á soto improductivo, puede decirse; de modo que la mayor parte de los terrenos que hoy constituyen esta posesión (que puede con razón llamarse modelo) estaban abandonados y á merced de las diferentes especies de caza, tanto mayor como menor, que pululaban por estos amenos campos, gozando como únicos poseedores de ellos de los abundantes pastos y frescura que hallaban en sus valles. Solamente existía en cultivo un trozo de terreno de 90 hectáreas, que era lo que se llamaba Campo Flamenco, origen del nombre que hoy lleva esta posesión.

Aunque ligeramente, vamos á dar algunos detalles sobre las mejoras que su actual, activo é inteligente poseedor ha introducido en esta vasta finca con objeto de hacerla conocer, y para que sirva de emulación á la generalidad de los propietarios y cultivadores españoles.

Bastaría echar una ojeada por los siguientes estados para formarse una idea aproximada de los trabajos y mejoras llevados á cabo en esta finca por el Excmo. Sr. Duque de Fernan Nuñez.

En efecto, el año 1871 los terrenos de *La Flamenca* estaban divididos del siguiente modo:

Terrenos de labor cultivados (llamados	
<i>Campo Flamenco</i>)	90 hectáreas.
Soto	274 »
Calles	6 »
Monte	1.374 »
Olivar	34 »
TOTAL	1.778 hectáreas.

Hoy día, habiéndose puesto en cultivo todos los terrenos de la vega, habiendo tenido que roturar y transformar en amena y productiva campiña lo que sólo era soto ó erial, esta posesión se halla así dividida:

Cultivo de huerta ó intensivo	96 hectáreas.
Cultivo extensivo de regadío	268 »
Id. id. de secano	120 »
Vinedo	100 »
Olivar	34 »

Pastizal para primavera y otoño.	360	»
Id. de verano é invierno.	92	»
Destinado á cazadero.	692	»
Canales de riego.	3	»
Calles.	13	»
TOTAL.	1.778	hectáreas.

Como único detalle y para no hacer demasiado larga esta descripción, sólo harémos constar que, aparte de los trabajos de roturación, desmonte y allanamiento de los terrenos incultos, se han construido la enorme suma de 53 kilómetros de canales para el riego de los terrenos roturados. Estos canales, que se puede decir están hechos con lujo, tienen algunas obras de fábrica bastante importantes, como son: 22 sifones elegantemente contruidos; un acueducto de hierro de 45 metros de lon-

gitud por 6 de altura, y otras varias que sería prolijo enumerar. Vese, pues, que el laborioso propietario no ha perdonado gasto ni sacrificio alguno en favor de la agricultura española, habiendo conseguido un feliz resultado, pues no sólo el valor de la finca ha aumentado en cuatro millones sobre el que antiguamente tenía, si no que ha dado de comer á infinidad de familias menesterosas, proporcionando tierras laborables á los que se dedican al cultivo, por un precio casi insignificante, atendida la inmejorable calidad del terreno, pudiendo formarse una idea de la feracidad de las tierras con sólo saber que hay en ellas trozos que han dado 123 fanegas de cebada en una fanega de tierra; además, á consecuencia de la infinidad de trabajos y operaciones que se han efectuado, ha proporcionado ocupación y sustento á centenares de operarios en las

épocas más calamitosas, por cuya razón el nombre del Duque de Fernán Núñez es bendecido y respetado en toda la comarca.

Los géneros de plantas y frutos que hoy produce esta posesión son tan múltiples y variados, que casi en absoluto puede decirse no hay nada que no se produzca en su suelo. Así se ven muchas especies de frutas con infinidad de variedades en cada una de ellas; plantas leguminosas y hortalizas; el olivo, la vid y las plantas forrajeras congregadas en hermosas praderas artificiales; donde la alfalfa sufre seis cortas al año; la zanahoria y la remolacha, y sobre todo, la exquisita patata merecen especial mención por la abundancia y bondad de sus rendimientos; las plantas textiles como el lino y cáñamo; en fin, estas vegas ofrecen preciados modelos del cultivo intensivo, prestándose á una ro-



tación de cosechas tan variadas como se desee. Siendo Aranjuez la patria de la fresa, por decirlo así, puede asegurarse que la que se cria en las vegas de *La Flamenca* tiene un aroma tan especial y un gusto tan agradable, que ha sido siempre la preferida por todos cuantos la han probado; existen una infinidad de variedades de fresa, unas propias del país, y otros aclimatadas de otras regiones y del extranjero, mereciendo especial mención el morango ó fresón de Oporto por su gran volumen y delicado sabor. La alcachofa y el espárrago son de los productos hortícolas que mayor rendimiento ofrecen, no sólo por el monstruoso desarrollo que alcanzan, sobre todo este último, sino también por la cantidad y calidad de su cosecha. El lúpulo y el anís, aunque en pequeña escala, también se cultivan en estas vegas; el tabaco y el té también se producen con extraordinario éxito; en fin, como plantas tintóreas, vemos aquí crecer espontáneamente la gualda, la rubia y la cañota ó carrizo de que usaron los romanos para escribir y dibujar.

Entre los árboles se pueden citar el azar, el cedro del Líbano, el ciprés, el pino, el falso castaño, el plátano, el almez, el roble, el nogal, el fresno, el álamo negro, el chopo, la acacia, la magnolia, el tilo, la morera, el moral, el ahilanto y multitud más que sería prolijo enumerar, anudados por una riquísima colección de árboles frutales que se parten el campo con la más variada y vistosa flora;

pululando entre ellos la zarza, el escaramujo, la hiedra, la madre-selva y otra multitud de arbustos ya exóticos, ya del país.

Por lo expuesto podrá formarse una somera idea del verdadero paraíso que ofrece á la vista la vega de *La Flamenca*, y para concluir su descripción, fáltanos hacer presente que las mil fanegas, próximamente, que la componen, están distribuidas en cincuenta suertes llamadas tranzones, separadas por hermosas calles plantadas de árboles de diferentes especies. Algunas de estas suertes tienen ya su casa de labor, formando el conjunto de todas ellas una verdadera colonia agrícola.

Si de la vega pasamos á las colinas y mesetas que constituyen el olivar, viña, pastizales y cazadero, la transición es tan completa que nos crearíamos trasportados á otra región, á otro clima completamente distinto, y no se crea exagerada esta aseveración; no solamente el suelo con todas sus propiedades difiere por completo en su formación geológica, y las plantas son, completamente distintas, sino que hasta la atmósfera ofrece una temperatura, un clima, digámoslo así, diferente. Mientras en la vega se admira esa flora artificial debida á los cuidados y trabajos del hombre, el monte ofrece una vista selvática, agreste; se admira, en fin, el campo en la acepción natural de la palabra. No podremos decir qué es lo que más halagos ofrezca á la vista; todo es encantador, pues si en la vega se admiran los terrenos cubiertos de

frutos y plantados de simétricas hileras de árboles, el monte extasia con ese bello desorden natural que ofrece el crecimiento espontáneo de la encina, chaparro, acebuche, retama, sabinas y otras variedades de árboles y arbustos diseminados caprichosamente sobre una verde alfombra que tapiza el odorífero romero, la madre-selva, el cantueso, el tomillo, el jacinto, la salvia y otras mil plantas aromáticas que embalsaman el aire puro que allí se respira.

Entre los productos que ofrece esta parte de la finca merecen especial mención (aparte de los abundantes pastos) las pingües cosechas de esparto; además se explota con extraordinario éxito la extracción del cloruro de sodio (sal común) y sulfato de sosa, amén de las diferentes canteras de sulfato de cal, cuyo mineral forma casi en totalidad el subsuelo de esta parte de la propiedad. La industria cerámica también encuentra aquí su primera materia para la fabricación de cacharros, tubos de drenaje, tejas, ladrillo, baldosín, etc., habiendo tanta y tal variedad de arcillas, que se han fabricado (para el consumo de la propiedad) toda clase de ladrillos incluso el refractario, tejas, baldosas y baldosín fino de tres colores.

La caza..... ¡pero qué podremos hablar sobre este asunto! Son varios los testigos que han presenciado algunas cacerías invitados por el amable propietario de *La Flamenca*. Por la reseña que en nuestro número del 1.º de Marzo dimos de la última cace-

ría allí verificada, podrá formarse una idea del infinito número de conejos que pululan por el monte; también se ven con extraordinaria profusión las perdices y las chochas. De aves de paso se han efectuado grandes cacerías cogiendo infinidad de codornices, palomas, sisonos, patos y otras varias. Además *La Flamenca* es la única posesión que en esta comarca conserva parte del inmenso número de gamos que poblaban el coto ó cazadero de Aranjuez, los cuales no han podido descastarse, á pesar del encarnizado perseguiimiento de que son objeto, sin duda por la *querencia* hereditaria que estos animalitos tienen al suelo flamenco desde el tiempo de Carlos IV; en aquella época, queriendo dicho rey atenuar los daños que hacían los gamos en las posesiones rayanas al Patrimonio, dispuso una tarde que los ametrallasen, muriendo en dos horas más de cuatro mil. Hoy, como hemos dicho, no se encuentran más que en *La Flamenca*, y forman parte de la diversion en algunas cacerías que se disponen al efecto.

En resumen, el monte se halla dividido en tres cuarteles llamados del Olivar, Salinas y Cabina, los cuales rodean el cazadero, y cada uno de ellos tiene en su centro una magnífica casa que habitan dos guardas. También existe en el cuartel llamado de la Cabina un murallón que servía de dique á un pantano artificial, llamado antiguamente mar de la Cabina, y que tenía por objeto el regar gran parte de los terrenos que hoy forman dicho cuartel.

Por último y ántes de concluir, nos vemos precisados á decir dos palabras del edificio principal de la posesión, llamado *Casa de La Flamenca*.

Esta casa, cuyo frente mide 82 metros de longitud, fué construida en tiempo de Carlos IV, y con arreglo á las necesidades que el sistema de cultivo flamenco requería; después de ese tiempo ha sufrido mil transformaciones, todas ellas hechas sin concierto, de modo que al entregarse de ella su actual propietario, puede decirse que era un caseron derruido lleno de goteras, habitado solamente por ratas, lechuzas y otra infinidad de bichos y pájaros nocturnos; hoy su aspecto es bien distinto, y aunque no se hayan concluido por completo las obras proyectadas en este edificio, se ven, por la parte de Poniente, un elegante establo en donde hay acimatadas una sección de vacas bretonas; una gran caballeriza dividida en jaulas para la cria y fomento de la raza de caballos de carrera. En el extremo opuesto, una elegante capilla forma el frente de la fachada que da á Oriente y..... ¿á que cansaros más con la descripción de un edificio que de día en día va tomando las proporciones de una lujosa granja modelo? Podeis haceros cargo mirando la adjunta lámina, que representa su vista, tomada desde la calle de Toledo. Sólo podremos añadir que, después de una excursión hecha por los campos de *La Flamenca* en uno de esos calurosos días de primavera, si entraís en aquel salón, cuyas bóvedas están sostenidas por columnas de piedra, os creeríais transportados á una de esas estancias morunas que aún conservan varios pueblos de Andalucía.

En fin, ¿queréis disfrutar un rato ameno, agradable, cuyo recuerdo conserveis siempre en vuestra memoria? Pues haced por pasar un día en *La Flamenca*, en compañía de los Duques de Fernán Núñez.

ARERRAC.

CACERÍA EN «EL SOCOR».

Desde el día en que el Sr. Duque de la Torre me hizo el honor de invitarme á la sin par montería con que últimamente ha obsequiado á sus amigos, adquirí el compromiso de ser el cronista de la expedición, dándome por muy honrado con que el Duque y todos los compañeros de caza fiáran la relación de sus futuras glorias y proezas á mi mal cortada pluma; y animándome la idea de que, como habian leído ya mi librito sobre caza, no podían llevarse chasco cuando vieran mi prosaica inutilidad en esto de escribir.

Pero si en todo tiempo era este compromiso superior á mis fuerzas, ¿cómo no ha de serlo hoy, al tener que hablar de un asunto que con tanta galanura, talento y gracia ha tratado ya en *La Epoca* su ilustrado redactor D. José María Goizueta! ¿Qué podré yo decir que no sea pálido al lado de los coloridos cuadros que ha descrito dicho señor señor en su Revista? En cuanto llegué á Madrid y

tuve el gusto de leerla, fué grande mi contentamiento al crearme ya dispensado y libre de mi palabra; así lo hice presente con gran satisfacción á los compañeros; pero al ver con qué ensañamiento han dado en exigirme que cumpla mi obligación, comprendo que ésta es una broma, un nuevo complot contra mí, de los permitidos en el art. 3.º del Bando del Socor: es simplemente que mis amigos quieren seguir divirtiéndose al verme en este aprieto, agua al cuello, y el bueno de Goizueta es el jefe de la conjuración, puesto que conociendo mi compromiso, me ha soltado su preciosa y chispeante revista diciéndome: — ¡Pobre Baron! Ahí queda eso..... Arréglate ahora como puedas.

Por fortuna la mala forma de este preludio hará caer el periódico de la mano á muchos de los que comiencen á leerlo, y así excusaré en parte las rechiflas que ha de atraerme lo que voy á decir; con que *audaces fortuna y uvas*; procuraré recordar algo que haya olvidado mi despiadado amigo Goizueta, y allá voy.....

I.

Salimos de Madrid el 24 de Marzo confortablemente instalados en dos salones del tren de Andalucía, y como era de rigor empezar á divertirnos desde el primer momento, y como allí no estaba el Duque, nos dedicamos á mortificar al famoso y célebre D. Jorge: hubo bromas pesadas, y á fuerza de pellizcar y tirarle de las orejas al buen señor, sacaron más de cuatro muy calientes las suyas; pero dijeron que se habian divertido.

Concluyó esta especie de sinfonía de la fiesta cuando llegamos á Alcázar de San Juan, donde teníamos preparada una succulenta cena por todo lo alto, sazónada con tan alegres y repetidos brindis de Burdeos, Jerez y Champagne, que al volver al tren, más que de seguir martirizando á don Jorge, teníamos todos ganas de dormir.

Pero ¡oh dolor! ¡Amaneció lloviendo! ¡La cacería se aguaba! ¡Casi llorábamos como las nubes; el cielo estaba cerrado; todos los pronósticos, incluso el del Zaragozano, eran fatales; sólo el nigromante Tamberlick, que á fuerza de hacer bien *El Profeta* ha llegado sin duda á apropiarse sus virtudes adivinatorias, nos repetía lleno de fe cuando más diluviaba, que á las once tendríamos sol y buen tiempo; pero por si acaso su virtud profética faltaba, el simpático tenor iba desdoblado una colección de hules, con los que á guisa de miriñaques, cubría desde la copa de su sombrero á la punta de sus botas: aclaraba algo el encapotado cielo, renacía la confianza del inspirado cantante y empaquetaba sus hules, que volvía á preparar cuando un nuevo chaparrón descargaba.

Los hules de Tamberlick fueron la diversion de aquella mañana, como más tarde lo fueron la colección de sombreros que fuí yo sacando á luz según el día era de nieve, agua ó sol. Afortunadamente el pintor que llevamos á la expedición nos hizo un quiebro y se largó; de otro modo no me escapó de que mi vera efigie figurara hasta en las cajas de fósforos, con mis populares y altísimas botas y mi inconmensurable sombrero de palma, obra monumental que me costó 4 rs. en la calle de Toledo, amén del coste de seis varas de cinta encarnada de algodón que necesité para ribetear sus anchas alas y ponerle una escarapela que daba la hora.

Aquel sombrero hizo las delicias de la gente blanca y de la negra que me conocía por *el del sombrero*.

Confieso que soy insoportable en esto de divagar: sigamos el viaje. Ya os ha contado Goizueta que al llegar á Andújar nos vino Dios á ver, es decir, se nos agregó el clavarío de la fiesta, el espléndido anfitrión, el hombre que iba á hacernos completamente felices por ocho días, el Duque de la Torre en fin.

Y que al llegar á Marmolejo hallamos buenísimos caballos para todos los convidados y para nuestros sirvientes, y que caballeros en ellos, es decir, en aquéllos, salimos galopando alegremente y dando vivas al que nos daba la fiesta y al profeta Tamberlick, que como otro Josué tuvo poder para disipar las nubes y hacer lucir el sol en el alto firmamento, según habia predicho.

Y llegamos á Sierra Morena; no conocía yo aquellos montes: nunca vi vegetación más esplen-

dente, variedad tal de plantas y arbustos, ni en jardín alguno tantas flores. Con la estación adelantada y las recientes lluvias, estaban en todo su esplendor la blanca florecilla de la jara, la purpúrea de la estepa, la blanca y roja del brezo, la del romero, tomillo, madroño, violeta, arrayán, madre-selva, rosál doble y fino, y la de la magnífica peonía, que todas esas flores y mil y mil más se hallan con abundancia en aquellos valles y umbrías, alegrando la vista y perfumando el ambiente con sus aromas.

Pero vamos andando. Llegamos al Socor al anocheecer; el aspecto no podía ser más agradable ni pintoresco; la casa, las tiendas de campaña, la gente negra pululando, los doscientos perros ladrándonos, pero..... el pícaro Goizueta que tan magistralmente ha descrito este gran cuadro, me hace dar punto á la parte descriptiva, y pasar por alto la de la cena. ¿A qué ponderar la mesa? No faltaba más sino que el espléndido Duque de la Torre no tratara á sus amigos como siempre lo ha hecho, al pelo, al reloj; así que bastará decir que buscamos y hallamos fácilmente nuestras confortables camas, porque cada una tenía un cartelón con el nombre del feliz mortal que debía ocuparla, y dormimos como príncipes..... cansados.

Diana al amanecer; cholate, hueyos, migas y á cazar. — Y esta es la hora de referir á los desgraciados que no fueron allí con nosotros, la manera magistral, especialísima y perfecta como se caza en el Socor.

Gran organización y orden se necesita para que no se note la menor confusión ni barullo en una montería en la que toman parte sesenta escopetas blancas, amen de cien personas más entre ojeadores, podenqueros, escopetas negras, etc., etc., con ciento cincuenta perros y cien cabalgaduras. Porque allí, no sólo tenía cada convidado un caballo á su orden, sino que nuestros criados nos acompañaban á los ojos todos los días, caballeros en buenísimos jacos. Brillaba entre todos los convidados, por su justa fama de gran cazador, un simpático Marqués; se le suministró la mejor y más fuerte de las cabalgaduras, la cual satisfecha de llevar tal caballero, piafaba, hundiéndose sus poderosos remos en la tierra hasta los corvejones; mucho trabajó el buen potro durante la cacería; su fuerza y brio fueron la admiración de todo el mundo: hoy está el noble animal descansando de su brillante campaña, porque el último día de cacería..... reventó.

Nada faltaba en aquel paraíso, y teníamos un D. Bernabé, *Providencia* que sacaba de apuros al que los tenía, por raros que fueran.

Se organizó la tropa de cazadores en tres divisiones, cada una mandada por un jefe blanco, cuyas funciones se reducían á pasar lista de su gente á la salida, y de imponer alguna vez silencio durante la marcha; pero en llegando cerca del *portillo* que se habia de ojear, cesaban por completo sus facultades y entraba en absoluta plenitud del poder el jefe negro, que se titula allí *postor*. Han sido en esta cacería jefes blancos de division los Sres. Marqués de Ahumada, D. Pedro Manuel de Acuña y su hermano D. Felipe; y cúpleme consignar aquí el voto unánime de gracias que merecieron por el brillante desempeño de sus honoríficas funciones.

Los postores ó jefes negros eran los cien veces beneméritos *Aniceto*, *Cachinero* y *Juncal*. No encuentro palabras para ponderar la inteligencia, pericia é instinto matemático de estos tres monteros.

Fijado por el Duque, después de consultar este triunvirato, el portillo que debía ojearse, se ponían de acuerdo los tres postores sobre qué trayecto ó superficie debía cubrir su respectiva division, para que el portillo quedara simultáneamente cerrado de escopetas, y era notabilísima la precisión y exactitud con que cada jefe negro conducía sus tropas por distintos caminos, á cubrir el terreno que le correspondía, colocando las escopetas con admirable inteligencia, haciendo á cada cazador las observaciones más previsoras sobre los puntos donde podía tirar las reses sin peligro de los compañeros, y midiendo el tiempo con tal cordura, que las tres divisiones quedaban cubriendo su terreno á la misma hora, con pasmoso orden y regularidad. Aquello era ir mandados por Molke, el Príncipe imperial y Federico Carlos.

En esta importante operación no se oía más voz

que la del postor que marchaba al frente de los suyos, y cuando llegaba á un puesto, se volvía á la silenciosa fila, y señalando un matorral decia secamente: *Aquí, usted.... el del sombrero*; y allí iba yo como los demás, sin que nadie chistara, gustarle ó no el puesto; subordinacion incomprendible en otras cacerías, donde suele promover una discusión de media hora cada escopeta blanca que se ha de colocar, cuando no van numeradas. Otra cosa muy notable de aquel país son los perros de las jaurías, que allí se llaman *realas*.

Yo habia visto en todas las monterías en que he tomado parte, que las realas estaban compuestas en su mayoría de podencos, pero llevando siempre algunos alanos, que sirven para sujetar los jabalíes que han hecho cara á los perros, los cuales, víctimas de su afición y valentía, son muertos ó mal heridos por el afilado colmillo de la fiera.

En las realas que llevamos en esta ocasion, sólo podencos habia; pero tan buenos y valientes, que el jabalí que los esperaba, por grande que fuera, por largos y afilados que tuvieran los colmillos, no tenía más remedio que morir; perecian varios perros, pero el final era quitarle la piel al cochino. Durante una de esas refriegas, ya á la conclusion de un ojeo, me decia muy triste un perrero que habia llegado á mi puesto y escuchaba como yo los lejanos aullidos de los podencos heridos: «¡Señorito, en esa *asamblea* de perros están sucediendo grandes desgracias!!»

Otra excelente cualidad de los perros de aquellas jaurías es su educacion, su obediencia al toque de llamada del caracol marino que llevan los perreros en vez de corneta.

Regularmente se ojea sólo un portillo cada día, porque los del Socor son inmensos, y tanto, que me decia un perrero: «Señorito, este portillo de la Bornia es tan grande, que *el honor* de los perros se va á ver comprometido para sacar todas las reses.»

Es cosa corriente en estas batidas que los perros se salgan del ojeo corriendo tras las reses, y cuando pierden el rastro ó se desengañan, se quedan registrando en los portillos vecinos, y ahuyentan las que deben cazarse en los siguientes días. No hacian eso nuestros perros, que, obedientes al caracol y á las voces de los podenqueros, en cuanto salian las reses del ojeo sin ser heridas, volvian en el momento al portillo que se ojeaba, sin detenerse en los montes inmediatos.

Cercado ya el portillo ó monte que va á ojearse, llega á poco la gran division de retaguardia con el tren de batir, que se compone de escopeteros, ojeadores, bocinas, pitos, trabucos, caracoles, coro de montañeses, y los ciento cincuenta perros atrahillados.

Penetra esta tropa en el monte que va á batirse por la parte de bajo viento, y una vez allí se da libertad á los perros; suenan los instrumentos rústicos; sueltan al aire sus estridentes voces los ojeadores; retrueñan los espacios con algarada infernal, y los tiros que disparan al aire los monteros retumban en prolongadísimos ecos por las concavidades de toda la montaña.

Pronto el alarmante latido de los podencos anuncia á los cazadores que han encontrado las reses, y siguen su pista: las voces de los perros se aproximan; ya se escucha cerca el galope de los ciervos por los pedregales, y se ven volar por los aires las ramas de maleza que estorban su paso: momentos son éstos de gran emocion para un cazador que espera impaciente entre ansia, alegría y miedo de errar, que llegue el deseado instante de que se le presente una res.

Los tiros se repiten ya por todas partes; algunos perros exhalan aullidos lastimeros al recibir las heridas del jabalí; el retronar del ojeo crece; las reses van llegando á los puestos, acosadas de cerca; á un cazador se le presenta una tímida y esbelta cierva, que viene huyendo de sus perseguidores, y se le pierde entre las altas y espesas jaras.

Llega galopando á otro puesto un magnífico venado, coronado con su arborea y alta cornamenta; el tirador prepara su arma y calcula á qué distancia debe ya disparar. Tiene el ciervo á diez pasos... apunta... ¡tira! ¡Qué momento tan supremo, qué alegría, qué satisfacción si mata la res! ¡Qué pesar, qué aflicción, qué desconsuelo si el ciervo sigue volando, más que corriendo, á pesar de los dos

tiros! ¡Qué historias se inventan luego, qué excusas tan peregrinas para disculparse ante sus compañeros de su torpeza ó desgracia! ¡Todos han visto cómo su res se estremeció al tiro, cómo disminuyó la velocidad de su carrera; todos saben cómo la pólvora de sus cartuchos puede ser tan fina que no haga sangre, y por eso no se halle en el rastro!

Pero la gran emocion, el lance más serio es cuando un jabalí grande y valiente, acorralado por cincuenta perros que lo cercan, embisten y acosan, logra abrirse paso, haciendo volar por los aires á algunos de ellos, y rompiendo el círculo se derumba como una exhalacion por un reguero abajo, perseguido por todos los podencos que quedan vivos. ¡Qué instantes aquellos para un cazador novel que al pié de aquel reguero espera la fiera, temiendo tal vez ser atropellado y deshecho por ella! Cazador ha habido en esta expedicion que colocó junto á su puesto un gran capote sobre un arbusto con excusa de taparse el sol, pero con la prudente intencion de espantar las reses, evadiendo así toda clase de compromiso. Es preciso convenir en que el aturdimiento y hasta el temblor son naturales en los que por primera vez se ven frente á frente con un cochino de retorcidos colmillos y erizada cerviz. Al que mate uno en tales condiciones puede dársele, sin escrúpulo, la patente de cazador.

II.

En los montes del Socor hay más caza mayor que en ningún otro monte abierto de España, porque el dueño no permite que entren ganados, carboneros ni cultivadores de ninguna clase, para que la caza no sea molestada por ningún viviente: por eso se reúnen en aquellos silenciosísimos desiertos todas las reses de Sierra Morena á disfrutar de tanta tranquilidad, sólo interrumpida una vez al año, cuando el Sr. Duque da su periódica y justamente renombrada cacería.

La poca costumbre que tienen aún los mejores cazadores madrileños de tirar reses, que tan ligeras salen á los puestos acosadas por los podencos, y el natural aturdimiento de los aficionados noveles, son causas de que no se mate en estas monterías lo que parece debía matarse. Se yerra mucho... Cazador hubo que nos confesó haber tirado en un ojeo diez y seis tiros, y... ¡porra! Otros dos veteranos, que son el terror del Pardo, de Espinosa y de los Llanos, tiraron un día catorce balazos á los ciervos, y... á criar; así se concibe que se hayan tirado en esta montería más de cuatrocientas balas, y sólo se han cobrado cuarenta y dos reses.

Un aguerrido cazador, de acreditada serenidad, no sólo frente á los jabalíes, sino ante los reductos carlistas, llegó á aturdirse tanto en la Bornia, que al salirle al puesto una mansísima vaca huyendo del ruido, tomándola por un ciervo, le soltó dos tiros; afortunadamente las balas, en vez de tomar la direccion de la vaca, se fueron por las nubes en busca de la Osa mayor ó las Siete Cabrillas.

En el ojeo del Socorejo, estando colocado en un puesto de primera el Sr. Albareda, acompañado de otros dos cazadores que nunca lo dejaban, ávidos sin duda de recoger la sal y pimienta que brota á todas horas de sus labios, se presentó á corta distancia una hermosísima y esbelta cierva: levantóse nuestro hombre lo más ligero que pudo para tirarla, y al verlo la cierva no se movió. Apuntóla José Luis; la pobre res permaneció quieta, fijó sus grandes y húmedos ojos en el gentil cazador como pidiéndole gracia: siguió éste con empuerido corazón refinando la puntería sobre la sensible bicha; pero antes de que saliera el tiro, el pobre animal le dirigió una última y triste mirada, movió la cabeza como despidiéndose, y cayó muerta. No habian sonado tiros por aquel lado; yo juro que no hallé luego la más ligera herida en aquella cierva... ¿De qué murió? *Ecco il problema*. Es que así como una mala noticia, un gran disgusto, producen una muerte repentina, así creo yo que una alegría extremada, una emocion demasiado fuerte, pueden quitarnos la vida. El pobre animal se murió de gusto.

Los cazadores que más ocasion han tenido de lucirse por sus buenos tiros, han sido D. Carlos Acuña, D. Francisco Serrano, los Duques de la

Torre y de Hornachuelos, D. José Sagasta, don José Armero, el Marqués de Ahumada, D. Pedro Manuel Acuña, D. Eloy y D. Agustín Lecanda, y D. Antonio Arévalo.

Buenos y divertidos días hemos pasado cazando en aquellos montes, pero no ménos agradables y amenas eran las veladas en la casa. Durante la comida, los sesenta convidados que nos sentábamos á la mesa del Duque manteniamos de seguro treinta conversaciones diferentes; contaba cada cual á gritos sus proezas ó desgracias, sin que nadie aplaudiera las primeras ni se condoliera de las segundas; no se encontraban allí corazones tiernos; los que no tenían recientes peripecias que contar, relataban sus pasadas glorias, y salian buenas y gordas.

Comia á mi derecha un señor, tal vez el más formal de todos los presentes, y me contó que allá en su país, cerca de Valladolid, la gente pobre se alimenta largas temporadas con la cecina de los grajos que él mata: el modo de cazarlos es original; dice que hay ciertas arboledas á las cuales van á dormir infinitos bandos de esos pajaruchos negros: en las noches más oscuras suben los hombres á los árboles con gran silencio, porque si un grajo despierta y chilla, escapan todos. Así es que el cazador va sin hacer el menor ruido de rama en rama, coge el grajo por el cuello, lo aprieta para que no chille, le aplasta los sesos de un bocado, y ya muerto, lo tira al suelo: así, á *diente*, solia matar mi compañero 3.000 grajos en una noche... ¡Morder es!

También era aficionado á la pesca, y me refirió que en el río Arevalillo, que cruza la provincia de Segovia, se crían peces incorruptibles, de tal manera, que los aficionados á la pesca, al sacar los barbos y truchas, los depositan en canastillos sin sal ni preparacion alguna, y encerrados en la despensa se conservan perfectamente, de modo que los descendientes del que los pescó los halla á los cuarenta años tan frescos y hermosos como el día que los sacaron del río.

Repito que mi compañero era el más formal de la mesa. Yo le pagué sus noticias contándole cómo se cazan los ánades silvestres en mi tierra: soltamos por las lagunas una porcion de calabazas secas que van flotando entre los bandos de patos, que, viéndolas á todas horas, les pierden el miedo y no huyen de ellas. Los cazadores, en las noches oscuras de Enero, nos desnudamos, y colocándonos sobre la cabeza una calabaza á guisa de yelmo ó celada, con agujeros para mirar, nos metemos en el agua y andamos por la laguna sacando sólo la cabeza ó calabaza: así nos aproximamos á los bandos de pájaros, los cuales vamos cogiendo por las patas, los zambullimos de un tiron bajo del agua, y retorciéndoles el cuello, los soltamos para que salgan muertos á flote, recogidos con lanchas cuando amanece: no dejamos un pato á vida; es un modo de cazar muy seguro.... algo fresco.

Un catalán nos contó que en su pueblo los cazadores se cubren su cuerpo con altas y flotantes ramas, y de esa manera andan por cerros y barrancos sin que las perdices tengan el menor recelo de aquellos alcornocues ambulantes. ¡Pobres perdices!

Concluida la opípara comida, se tomaba el moka, se encendian los cigarros, se quitaban las mesas y principiaba la tertulia, á la que el Sr. Duque admitia gente negra mientras cabia en el largosalon. Los mejores *cantaos* de la tierra, blancos ó negros, nos regalaban los oídos con malagueñas, polos y playeras, con la gracia que es propiedad exclusiva de los que beben las aguas del Guadalquivir. Con el mismo grácejo nos representaban también unos pasillos ó sainetes, producto de su chispeante ingenio.

Allí me entusiasmé en el *debut* de Tamberlick (pues que yo hasta entonces confieso que no los habia oído) cantando admirablemente aires españoles á la guitarra; ¡qué guitarra, señores!... desde allí al cielo; sólo me gusta más que ese alegre instrumento la dulzaina y tabalet de mi Valencia.

Desgraciadamente, el tiránico empresario del teatro Real nos privó del gran tenor y del querido amigo, teniendo que dejarnos al cuarto día, no sin jurar ántes que en sus futuras contratas dejará libres los días de cacería en el Socor.

—Dígame usted, Sr. de Baron, me preguntó un

escopeta negra; ese señor que canta tan *retebien*, ¿es de *estrangis*?

—Sí, le contesté.

—¡Ya me pareció á mí en su manera de *hablar* que era inglés!

La velada más original y memorable fué aquella en que, según antiquísima costumbre de todas las monterías, se celebró el juicio contra dos cazadores noveles que habían muerto reses por primera vez. Presidía el tribunal como juez, grotescamente vestido, el Sr. D. Antonio Arévalo, hombre de talento superior y gracia sin igual; tanto el juez como el fiscal D. Venancio González y el defensor de un reo, D. Tomás Pérez, estuvieron felices y oportunos en sus improvisados discursos; pero los honores de la noche fueron para Albareda.

Así como los críticos que tienen valor para juzgar las obras del Sr. Echegaray, dicen de este gran autor que escribe tres actos de un drama sólo para venir á una escena, á una frase, rasgo dramático que constituye la esencia del drama entero, de la misma manera nos pareció á todos que la grandiosa y espléndida cacería con que nos obsequiaba el Duque de la Torre había sido dispuesta y organizada con el solo objeto de dar ocasión al brillantísimo rasgo de ingenio del Sr. Albareda. Su improvisado discurso, tan elegante en su forma, como graciosísimo, correcto y cómico, entusiasmó á la concurrencia, que lo interrumpía á cada frase con salvás de aplausos y estrepitosas carcajadas. Nos faltó un taquígrafo: ¡gran lástima ha sido no conservar estos discursos y las graciosas improvisaciones poéticas de D. Pedro Manuel Acuña!

Alternando con estas y otras diversiones pacíficas, no faltaron bromas de más bulto que pudieron haber dado motivo á revocar el tercer artículo del bando, que permitía todo género de *barbaridades*; ésa era la palabra.

Una noche, á las dos de la madrugada, cuando más tranquilos dormíamos, unos cuantos caballeros de los más formales, al parecer, nos favorecieron con una serenata orfeónica, entonando el popular coro de *Los Cuatro Sacristanes*:

«Aquí nos tienes ya, bella Conchita,
Por más que no te guste la visita.»

Fueron de cama en cama despertando á todo el mundo, y haciéndonos levantar *velis nolis* á reforzar el coro.

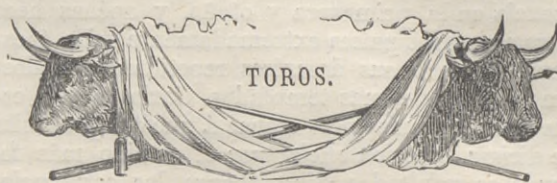
Otra noche descubrió el Sr. D. Bernabé una conspiración, que pudo hacer fracasar, y se trataba nada ménos que de pegar fuego á una tienda en que dormían dos pacíficos y respetables curas que habían venido de luengas tierras á cumplimentar al Duque. Decían los conspiradores que querían beber verdadero *cura-asao*.

Contaré, por final, el trueno gordo: una noche, cuando estábamos de sobremesa saboreando el café, y entre señores y criados éramos ochenta personas en el salón, nos metieron allí de improviso un enorme toro de cuatro años: el terrible animal, aguijoneado para que entrara, recorrió dando bufidos el salón, echando al suelo cuanto cogía por delante: no había medio de escapar; unos se arrojaban al suelo, otros se metían bajo la mesa; hubo hombre que se tiró de cabeza dentro de la chimenea, que por fortuna no ardía; pero tomó en grande la ceniza el Sábado de Gloria; los maestros en el toro se valieron de quiebros maravillosos; hubo un Marqués que no presume de ligero, y tuvo que dar para salvarse el salto de la garrocha. Tamberlick cantaba el *Miserere* con más fervor que en el teatro. A mí me pilló en el centro del salón, y no sé si empujado por el hocico del toro, por un bufido ó por el miedo, volé por el aire y fui á dar de narices contra un rincón: en aquel momento, el monstruoso animal derribó de una cornada la mesa, que vino, con todos los cachivaches, á dar sobre mí con horrendo estrépito, quedando yo aplastado contra la pared; aquella noche gasté en mi persona un gran frasco de árnica, pues mi diminuto cuerpo salió morado de la broma.

No acabaría nunca si hubiera de contar todas las ocurrencias, chascarrillos y grandezas de esta notabilísima montería; pero mi pobre artículo, sobre malo, sería demasiado largo, que es ser dos veces malo. Concluyo, pues, pidiendo indulgencia á mis compañeros y lectores, y rogando encareci-

damente al Sr. Duque de la Torre que me conserve el abono para las expediciones venideras.
Madrid, 7 de Abril de 1877.

EL BARON DE CORTES.



Decididamente, el pueblo español posee alguna cualidad especial en su organismo que lo arrastra hácia las funciones de toros; pues no de otro modo se explica el número de personas de todas las clases sociales que asisten los domingos por la tarde á la plaza situada en las afueras de la Puerta de Alcalá.

Temperatura, empresario, toros y toreros, no parece sino que se han propuesto secundar los humanitarios sentimientos del Sr. Marqués de San Carlos, transformando las corridas de toros en el espectáculo más frío, insulso y desdichado de que la humana inteligencia puede formarse idea; pero el público resiste tenaz á las combinadas estratagemas del destino en favor de los propósitos del Sr. Marqués, y acude, más numeroso y alegre que nunca al cruento espectáculo, invadiendo, no sin depositar buena cantidad de metálico en manos de los revendedores de billetes, balcones y galerías.

Confesamos ingenuamente que en esto de la tauromaquia somos enemigos de la independencia profesional y de la libertad de enseñanza.—¿Puede darse espectáculo más bárbaro que el de los toros, si los recursos del arte desaparecen de ellos por completo, si los diestros se presentan desnudos de toda gracia en las suertes, si lejos de ostentar vigor, gallardía y fuerza, el público contempla á la ancianidad, ménos venerable y más repugnante cuanto más galas quieren disimularla, expuesta á peligros, qué despilfarros juveniles no supieron evitarle?—Creemos que la autoridad tendrá, en fin, que intervenir con vigorosa iniciativa en el asunto, si no el actual Empresario de la plaza de toros de Madrid lleva trazas de presentar ante el público de la Corte una Exposición completa, una Galería de todos los malos toreros existentes en el vasto territorio de la Península.

El arte de torear ha perdido, sin duda, sus antiguas formas; Montes hizo en su organismo una gran revolución, pero conservó los que podríamos considerar como preceptos fundamentales de su clasicismo. Picadores, banderilleros y espadas rompieron, en verdad, su antigua órbita de acción. Los picadores buscaron á los toros en los medios de la plaza; los banderilleros pusieron los palos en todas partes; los espadas se adelantaron solos á la cabeza del toro, sacando á éstos de sus querencias, sin más que su propia muleta y proscribiendo el auxilio de los capotes que antes rodeaban al bicho en sus últimos momentos, quedando tan sólo un diestro en la cola del animal y otro á espaldas del matador, los cuales, sin embargo, habían de ser muy parcos en su intervención y auxilio.

Pero estas atrevidas innovaciones no destruyeron la naturaleza verdadera del toro, antes por el contrario, los antiguos recursos, el estudio de las querencias, la combinación artística de las suertes, con las condiciones del toro, se aumentaron con el estudio.—«De la manera de ver venir los toros»,—epígrafe de un capítulo que aparece por vez primera en la tauromaquia de Montes, y cuya observación proporcionaba á aquel célebre diestro abundante cosecha de aplausos, cuando permanecía indiferente y tranquilo, en medio de un grupo de toreros que buscaban despavoridos la barrera, huyendo del toro que corría en su dirección, y que Montes, con su majestuosa sangre fría, estaba seguro no había fijado la atención en su propia persona.

Redondo, Cuchares y el Tato siguieron el movimiento iniciado por el maestro, aunque con ménos éxito; pero combinando siempre las nuevas máximas con los viejos principios del arte. Lagartijo y Frascuelo lo han fiado todo á la agilidad; lo tradicional ha desaparecido por completo. Lagartijo y Frascuelo, viejos, no serán toreros.

Ocupémonos del segundo, por ser el único notable que este año, al ménos, llama la atención del público madrileño.

Frascuelo ha demostrado en las corridas que van que, no sólo conserva, sino que progresa en física agilidad. En sentir nuestro, jamás la arena de ningún redondel fué pisada por más ágil diestro. Coloca su cuerpo donde el peligro se lo exige, donde su voluntad lo desea, donde su pensamiento quiere. Jamás un toro le cortará la tierra; al contrario, si es preciso, por un esfuerzo prodigioso de velocidad, le ganará el terreno, y pasará por delante de la cabeza de la fiera; si no puede, se detendrá en el punto que quiera del viaje, y girará en la dirección necesaria para evitar, por instinto, todo género de peligro. El exceso de facultades le hace salvar fácilmente todos los obstáculos de que la agilidad puede triunfar; pero hay ocasiones en que ésta es impotente por sí sola, y entonces aparece el lado débil, debilísimo, de Frascuelo. Conoce poco las cualidades de los toros, y las observa ménos; la mano de muleta deja mucho que desear; por eso no puede, á pesar de intentarlo, realizar la suerte de recibir, jamás llevará al toro á donde lo intente sino á fuerza de pases, esto es, convirtiendo la muleta en capa y dedicándola, por consiguiente, á un servicio que no es peculiar de ella. Y sin embargo Frascuelo es uno de los mejores toreros que existen hoy, por eso, además del sentimiento que naturalmente excita toda desgracia, su inesperada cogida en la tarde última llenó de temor á la extraordinaria concurrencia que llenaba la plaza; Madrid entero se interesa por su pronto restablecimiento, nosotros unimos nuestros votos al general deseo.

Otro día hablaremos de banderilleros y picadores, de las mejoras que se hace indispensable introducir en la lidia, contando, como de seguro contaremos, en beneficio del público, con el celo de los señores Alcalde primero y señores tenientes de alcalde, cuya reconocida ilustración nos inspira halagüeñas esperanzas.

Los toros de Prado, así como los de Miura, han cumplido, pero sin responder á su antigua y notoria fama; los de Adalid han sido algo mejores.

POLICÍA URBANA RESPECTO Á LOS PERROS.

Ya se acerca la época en que empezarán á ponerse en ejecución las medidas de policía consignadas en los bandos que periódicamente aparecen en las esquinas de la capital de España con el objeto de defender á este vecindario de los horrores de la hidrofobia.

Por si pudiéramos contribuir á dar á estas medidas un carácter más culto, y creyendo al mismo tiempo amparar el derecho de los dueños de perros, cuyos intereses están íntimamente ligados con todo lo que á EL CAMPO se refiere, nos decidimos á publicar estas ligeras observaciones, que hace ya bastante tiempo teníamos recogidas.

Entre los males que afligen á la humanidad, puede contarse como uno de los más terribles, por lo horroroso de su aparato y por sus fatales consecuencias, la enfermedad conocida con el nombre de *rabia*. Coloca al hombre en la condición de las fieras más dañinas, hasta el punto de hacer objeto de espanto el miembro más querido de una familia.

Los animales más expuestos á padecerla y transmitirla á los demás seres vivientes son, según dictámen de personas autorizadas, la zorra, el gato, el lobo y el perro, suponiendo muchos que sólo los últimos la padecen espontánea. El perro, además de los servicios que presta, con su instinto parece acompañarnos en las alegrías y pesares de la vida; con su belleza tan varia y caprichosa constituye uno de los adornos de los salones; con su sufrimiento se presta á ser juguete de los niños, que le prodigan las caricias entre injurias y tormentos. Tenemos, en fin, constantemente á nuestro lado un germen capaz de producir desgracias incalculables. No es, pues, extraño se haya procurado evitar males de tanta trascendencia y se hayan dictado severas disposiciones contra los perros; mas las vigentes no satisfacen las exigencias que las motivaron, y son susceptibles de reforma que se extienda á otras aspiraciones, hasta ahora desatendidas.

El sistema adoptado en España parece descan-

sar como principio en el proverbio *Muerto el perro, se acabó la rabia*. No porque sea de los más vulgares deja el refrán de ser cierto. Pero como no hay posibilidad de matar todos los perros en un día, es preciso buscar un preservativo contra los supervivientes, y este preservativo es el bozal. Si lográsemos demostrar que el principio es injusto, sobre reunir otros inconvenientes, y el preservativo, cuando menos, ineficaz, poco esfuerzo se necesitaría para combatir la rutina inveterada en este ramo de policía.

Prescindamos de los títulos legítimos con que el perro se conquista el afecto del hombre; no hagamos mención de las utilidades que reporta en la custodia de fincas y ganados, y del papel esencial que representa en la ocupación honesta de la caza; recordemos sólo de paso su coste, si es de raza estimada, y los gastos de su alimentación, crianza, etc. Baste reflexionar que si el requisito para ejercer el hombre actos de dominio sobre los seres irracionales es hacerlos suyos, ninguno más sojuzgado que este animal, símbolo de la fidelidad. Los perros son, pues, objeto de propiedad, derecho cuyo único límite son los derechos de nuestros semejantes. Háganse responsables enhorabuena á los dueños de perros de todos los males que éstos causen; tómense precauciones rigurosas con los de índole feroz; destrúyanse los que alármen una población con síntomas de rabia; pero proscribanse esas matanzas repugnantes á toda idea de cultura y de higiene.

Con las moreillas envenenadas que se destinan á los perros vagabundos perecen muchos que tienen dueño, pues además de ser fácil un descuido, los agentes de la autoridad, cuanto son más celosos, tratan de extender la mortandad por todas partes, sin contar que con el medio ensayado de arrojar sobre los perros uno de los venenos más activos, contra el cual no basta salvaguardia de género alguno.

Pasemos ahora á examinar la eficacia del bozal. Aun llevada esta orden á rigor, no alcanza al interior de las casas, y allí precisamente es donde ocurren más frecuentemente las desgracias. Hasta que llega el período que marca la terminación de la hidrofobia, y desde que existe la incubación de la enfermedad, aparecen varios síntomas, fáciles de confundir por el vulgo con los de la epilepsia, cólico, vértigo, y aún el moquillo: no siempre se descubre la baba espumosa ni ese horror al agua que caracteriza y da nombre al mal; se ven muchos perros atacados de rabia que buscan medios de apagar una sed insaciable, lamiendo las paredes y sitios frescos; otros sólo aparentan una indisposición pasajera por su estado de tristeza ó cambio en sus hábitos ordinarios, y de repente sobreviene un acceso en que comunican el virus emponzoñado, sin haberse dado cuenta las personas interesadas, como no sean extremadamente cautas ó de conocimientos poco comunes. Cuando la rabia sea un hecho evidente, ¿quién arrostra el peligro de sujetar á una fiera tan terrible? ¿Qué freno es el bozal para la fuerza que desarrolla la excitación nerviosa de morder y destruirlo todo?

En realidad los bozales quedan reducidos á ser el tormento de pocos perros cuyos amos cumplen los bandos de policía, pero si se usaran generalmente podrían causar más perjuicios que ventajas, porque precisamente en las épocas más calurosas aprisionan las narices y boca, únicos órganos que con sus secreciones compensan la falta de sudor de estos animales; por eso, con tan incómodo mueble, se ponen abatidos y pierden todas las condiciones esenciales de su economía, y es un hecho demostrado por la estadística, que en los países donde disfrutan completa libertad, como Turquía, Egipto y Siria, la rabia es apenas conocida, mientras en Argel empieza á ser más frecuente conforme se van adoptando las costumbres europeas, menos racionales en esta materia que las primitivas.

Según los hombres de ciencia, si hay algún sistema preventivo contra la rabia, consiste éste en dejar á los animales de la especie canina la posible facilidad de satisfacer sus necesidades, y entre éstas la que más puede contribuir al desarrollo de la terrible enfermedad es la de reproducción: así parece demostrarlo el hecho de ser mayor el número de machos, relativamente al de las hembras, que la padecen; y ciertamente, el aspecto de un perro,

al ser contrariado por otro más poderoso ó valiente cuando desea cumplir con las exigencias de su apetito sexual, tiene algo de alarmante y feroz. Resulta además comprobado el error de suponer es el estío la estación más favorable al desarrollo de la rabia; por el contrario, aparece con más frecuencia en la primavera y otoño, y apenas hace estragos en los países extremadamente fríos ó calientes, siendo sus desastres repetidos, por desgracia, en los climas templados. Curiosas son estas observaciones, pero ajenas á nuestro propósito de dirigir la acción oficial por el camino más fecundo en resultados. Sin embargo, las corporaciones científicas prestarían notable servicio si se dedicasen con atención preferente á estas cuestiones y difundiesen la luz que sobre ellas hubiesen adquirido en forma de sencillas reglas para poner al alcance del vulgo los medios de prevenir la enfermedad en los perros, sus síntomas característicos, medicamentos más convenientes, y sobre todo, las prescripciones relativas á personas mordidas, ya para evitar la inoculación del virus, ya para tener presente cuanto conviene á los diferentes períodos de la enfermedad.

Volviendo á nuestra tarea, conviene ante todo dejar consignado que la vigilancia de la autoridad debe ser permanente; no pretender hacer en una ó dos noches lo que podía conseguirse en todo el año, dando pretexto á censuras con tinte ridículo, que alguna vez han recaído sobre las cacerías de perros á lazo por calles y plazuelas. En cuanto á precaver en lo posible los efectos de la rabia, debe buscarse para los perros el estado más conforme á la vida natural; pero esto presenta graves dificultades dentro de las poblaciones, porque además de las quejas, muchas de ellas producidas por egoísta comodidad, existen otras apoyadas en razones de verdadera justicia y del más alto interés. Unas y otras pueden quedar á salvo, exigiendo al dueño de cada perro responsabilidad muy severa por medio de penas pecuniarias que sirviesen de indemnización á los perjuicios irrogados, y cuando el abandono fuese origen de mayores males, imponer castigos en armonía con nuestras disposiciones penales relativas á la imprudencia temeraria.

Medidas dictadas con tal espíritu, cumplidas con severidad y ánimo decidido de no dejarlas convertidas en letra muerta, no parece ilusión afirmar que habían de producir saludables efectos. Son las más apropiadas á impedir, en justa compensación, sea molestado sin necesidad ningún perro inofensivo, ni se le maltrate por capricho ó mal humor, pudiendo el agraviado encontrar en la ley un remedio que ahora suele buscarse en la defensa propia.

La base de todo el sistema de policía urbana que proponemos consiste en no permitir la existencia de perros vagabundos ó sin dueño, y hacer sea fácilmente exigida la responsabilidad á quien debe sufrirla. Respecto al primer punto hay precedentes en nuestras Ordenanzas municipales de haber existido depósitos de perros hallados por las calles; allí podían reclamarlos sus propietarios, y una vez adquirida seguridad de no atropellar derechos legítimos, matar en lugares apartados todos los perros que impunemente puedan causar perjuicios y alarma. En cuanto al segundo, enlazado con el anterior, se allanarían muchas dificultades estableciendo un registro de perros desde la edad en que pueden ser dañosos, y en el cual, al lado de su número por orden de antigüedad, constase el nombre y domicilio de su dueño. Obligado éste á tener siempre en el collar de su perro el número del registro, so pena de ser considerado vagabundo y sufrir sus consecuencias, la responsabilidad iría inevitablemente unida al cuerpo del delito. El que quisiera ponerse á cubierto de todo compromiso, tomaría, por interés propio, las medidas más adecuadas que, exigidas como regla general, son poco equitativas y convenientes. El registro podría también proporcionar otra ventaja: estando en él reseñado el perro, sería un obstáculo para hacerlos desaparecer, ya robándolos, ya sencillamente recogidos cuando se extravían.

Es lógico buscar á la Administración municipal medios para sufragar los gastos de este servicio; mas como se hallaría establecido por causa de los perros, y principalmente en beneficio de sus dueños, éstos son los que deben sufragarlos por medio de un impuesto. Sin necesidad de espectáculos

cruces se lograría disminuir el número de animales que consumen una buena parte de las subsistencias de un país, y los casos de rabia se harían menos frecuentes.

En el impuesto debe tenerse en cuenta que las perras, por su carácter más tímido y suave, han de dar lugar á menos reclamaciones, y exigirán la intervención de la autoridad contadas veces: es, pues, justo que su cuota sea más reducida. Así se aumentará en esta raza el número de las hembras, porque, como dejamos indicado, los machos son más propensos á causar desgracias, y si no está averiguado padecen la rabia espontánea, parece cierto que poseen mayor energía contagiosa.

EL D. DE V.

Marzo de 1877.

CORRESPONDENCIAS.

Sevilla, 3 de Abril.

El Sábado Santo por la tarde asistió S. M. el Rey á presenciarse el acoso y derribo de reses bravas en el cortijo de Cuarto, de los Sres. Miura: la fiesta preparada por dichos señores en obsequio á S. M. estuvo concurridísima, pudiendo decirse que aquella tarde se asemejó a la población á la del día anterior por la falta de carruajes en las calles, pues todos, todos, tanto los de alquiler como los de los particulares, estaban en Cuarto. Se corrieron varias reses, derribándose todas las que se corrieron por los Sres. D. Antonio y D. Eduardo Miura, Polera, Rodríguez y otros, yendo el Rey constantemente al lado de los garrochistas, pues le agradó mucho á S. M. este ejercicio, y así se lo manifestó á los Sres. Miura, uno de los cuales, D. Eduardo, le ofreció al Rey un caballo por si quería S. M. correr alguna res. La tarde estuvo nublada y calurosa, y la inmensa concurrencia, entusiasmada con las pruebas que dió S. M. de ser un jinete consumado, sin darse siquiera cuenta de ello.

Ayer, domingo, se verificó la primera corrida de toros de este año, lidiándose seis de la casta de Miura; los toros de buen trapío y como sabe criarlos dicho ganadero: el primero, cuarto y quinto, buenos; los demás regulares; el segundo, demasiado blando, á causa quizás de que los picadores le rasgaron varias veces corréndosele la garrocha. Fueron lidiados los toros por Lagartijo, Chicorro y sus cuadrillas; el primero estuvo mal, el segundo bien, capeando y pasando los toros adelantando el pie derecho, y colgando banderillas cuadrando en la cruz y algunas con palos muy cortos. La concurrencia un lleno completo.

La presidencia, del teniente de alcalde Sr. Morales y Gutierrez, acertada. El servicio de caballos, regular. La novedad de la tarde era la reforma de la plaza, encomendada por la Maestranza al arquitecto Sr. Talavera; la cual consiste en haber disminuido el redondel en cinco metros el diámetro y rebajar su pavimento en más de un metro con un pequeño declive del centro á los extremos para el desagüe. La barrera tiene burladeros, y hay un callejón para uso de los lidiadores y servicio de la plaza: este callejón está separado de la entrada á los andamios por dos hileras de sillones, localidad nueva, quedando la entrada á los andamios sin el peligro que antes tenía, y habiendo desaparecido los feos y vetustos cajones que estaban adosados á las puertas de los andamios; otra mejora han tenido los palcos, que consiste en que han avanzado más sobre los andamios y colocándose barandas voleadas iguales á las de los palcos entresuelos del teatro de San Fernando de esta ciudad, consiguiendo de esta manera que luzcan más las damas, que por cierto estuvo la corrida concurridísima de las señoras y señoritas de la buena sociedad de esta población, todas luciendo la tradicional mantilla blanca, y confundidas con ellas y compitiendo en gracia y garbo para lucir aquella prenda las señoras de la alta sociedad de la corte, Duquesa de Bailén, de Medina de las Torres; Marquesa de las Torres de la Presa y sus lindas sobrinas; las señoritas de Lasso de la Vega; Marquesa del Paso de la Merced, Condesa de Villapaterna y de Javalquinto; la Princesa Rattazi, y otras varias que no es fácil recordar. Asistieron los Duques de Montpensier con sus hijas, también con mantillas blancas, ocupando el palco que está á la izquierda del balcón del Príncipe, que estaba reservado para S. M. la Reina madre y sus hijas, que no asistieron.

Merecen todo género de elogios los constantes esfuerzos que la Liga de Cazadores del Puerto de Santa María viene haciendo en favor del objeto para que se ha organizado. Desearíamos que en todos los pueblos de España, se repitiese aquel ejemplo, seguramente en todos daría resultados tan favorables como los que, según la carta que publicamos, está ya dando en el Puerto.

Sr. Director de «EL CAMPO».

Puerto de Santa María, 30 de Marzo de 1877.

Muy señor mío: Abusando de su bondad, ruego á V. d. cabida en su ilustrado periódico al adjunto suelto, quedando por ello reconocido su afectísimo S. S., Q. B. S. M.,

BLAS CHIRIBRANDI,
Socio de la Liga de Cazadores.

Para demostrar las ventajas que ofrece esta asociación á la riqueza y fomento de la caza, cuando se cuenta con la cooperación de todos los aficionados, basta decir que, en el reducido y querencioso término de esta población, en los pocos meses que funciona esta sociedad, ha logrado extinguir completamente los muchos hurones que en la sierra, en las arenas y en las mismas propiedades hubieran destruido del todo la crianza de conejos.

Por su buena organización y actividad de la Junta Direc-

tiva las autoridades les prestan justo apoyo haciendo perseguir á los que contraviniendo á las Ordenanzas de caza, dirigen jaurias, usen de linternas, reclamos, lazos ú otros armadillos, cuidando de que se observe estrictamente la veda.

Tales medidas han demostrado bien pronto el buen resultado. Dias ántes de publicarse la veda, varios socios de la Liga se dirigieron al Pinar del Duque, punto abandonado de los cazadores, porque huronadas todas sus madrigueras rara vez se veía un conejo; dichos señores lograron divertirse y matar 28 conejos, sin separarse de las reglas prescritas en nuestros reglamentos; vieron algunas crías y levantaron dos perdices.

Como aficionado, doy el parabien á los iniciadores y fundadores de la Liga, extrañando que tan buena idea no sea secundada en Jerez y Puerto Real, donde la escasez hace que los que viven de la caza vengan á este término, haciendo forzosa la doble vigilancia.

Sr. Director de «EL CAMPO».

Muy señor mío: Creo contestar á las preguntas que un aficionado hace en el último número de su apreciable periódico, diciendo:

Primero. No hay liebres donde abundan los conejos, porque, según observaciones de aficionados de este país, éstos (los conejos) las castigan sin descanso, y como por donde quiera que huyen encuentran enemigos que las inquietan, concluyen por abandonar definitivamente el terreno, buscando otro que les ofrezca más tranquilidad.

Segundo. Por el nombre de *pavo agreste* no se conoce ave alguna en Andalucía, y creemos que en ninguna parte de España: desearíamos que se nos dieran sus señas personales, así como su régimen de vida, para saber si la hay y es conocida por otro nombre.

Tercero. No hay faisanes en España, por lo mismo que muy pronto, si se siguen observando como hasta aquí las leyes de caza, no habrá tampoco perdices, ni conejos, ni liebres, ni siquiera gorriones.

Ahí van otras tres, por si algun aficionado se sirve constatarlas.

¿Para qué se han escrito las leyes de Caza y Pesca?

¿Para qué se publica la veda todos los años?

¿Por qué los aficionados de toda España no forman una gran asociación para proteger y propagar la caza?

Esto último sería fácil, ahora que por fortuna hay un periódico por medio del cual podríamos ponernos todos de acuerdo.

De V., atento S. S.,

UN SOCIO DEL CÍRCULO DE CAZADORES DE LOJA.

Sr. Director de EL CAMPO.

En el núm. 9 de su excelente Revista he encontrado una pregunta, á que voy á contestar con observaciones prácticas y reflexiones propias. Era esta pregunta la de: «¿Por qué los conejos y las liebres parecen incompatibles en un mismo monte ó soto?» Efectivamente, creo que un cazador puede contestar mejor que un naturalista. En mi concepto, entre las liebres y conejos existen tantas diferencias de carácter como de *pelo*. El conejo es inquieto, revoltoso y pendenciero, cualidades, esta última sobre todo, de que carece por completo la liebre, de hábitos y costumbres mucho más pacíficas y regulares. Es muy común, y apelo á cualquier cazador, el encontrar en los conejos que se matan las orejas rasgadas, la piel con cicatrices, evidentes huellas de luchas y camorras: en las liebres nunca. Ésta es mucho más cobarde ó más filósofa que el conejo, y huye de él, no sólo porque acaso éste, en sus momentos de mal humor ó de juego, la asusta ó la ataca, sino porque con sus costumbres bulliciosas la molesta y distrae de su existencia tranquila..... mientras no hay sabuesos á la vista.—M.

FISIOLOGÍA DE CORRAL.

GALLINÁCEOS.

VI.

DEL GALLINERO.

(Conclusion.)

Hemos indicado que es indispensable una absoluta separación entre las gallinas destinadas á la cria de pollos y las demas y los gallos. Creemos deber insistir sobre este punto, por cuanto es uno de los en que más se suele seguir una rutina perjudicial. Con esta separación se evitarán muchos inconvenientes, entre los que son los principales: 1.º, que las cluecas, obligadas á defender sus nidos ó sus polluelos contra las demas gallinas, están muy expuestas á no poder atender á su propia alimentación, á no vigilar suficientemente su pollazon, y hasta á abandonar los huevos; 2.º, que los polluelos no pueden nunca comer con tranquilidad ni bastante, y padecen frío; 3.º, que nunca se pueden posar bien, pues las gallinas los echan de las pértigas y se ven obligados á quedarse en el suelo, donde se enfrían y enferman. Por estas y otras razones que señalaremos más determinadamente cuando tratemos con especialidad de la incubación y de la cria, es, como hemos dicho ya, indispensable la separación, no sólo de las cluecas de las demas gallinas, sino de aquéllas entre sí, pues ni á los polluelos de una pollada se les debe dejar mezclarse con los de otra hasta que tengarr seis semanas por lo ménos.

Si, pues, á las cluecas no se les puede conceder una libertad ilimitada para que se busquen, no ya en el gallinero, sino en el corral, un sitio á propósito para depositar los huevos é incubarlos; si tampoco se les puede dedicar un gallinero especial para este objeto, y no hay otro remedio que dejarlas reunidas en el mismo corral, convendrá construir un *posadero* particular para los polluelos, adaptado á sus proporciones y medios, más pequeño y con los travesa-

ños más aproximados entre sí; aislar los nidos de las cluecas, los que deberán también ser mayores, y encerrarlas, en fin, en jaulas ó *polleros* de mimbres, donde se les ponga con exactitud y regularidad la comida y el agua. Pero si se quiere conservar razas puras, no hay más remedio que establecer una separación absoluta. Con ella se evita la rotura de huevos, la deserción ó abandono, y se consigue una pollada más completa, y por consiguiente más numerosa.

Además de los nidos y las pértigas, el gallinero debe tener comederos y bebederos. Los primeros serán de dos especies, según que hayan de contener granos ú otros alimentos. Los que se destinen á éstos podrán ser de cualquier forma con tal que sean de zinc, con preferencia á otra materia, estrechos y de poco fondo. Los destinados á los granos ya necesitan más requisitos, pues importa en extremo que no se desperdicie este alimento, que es el más caro.

Fuera del gallinero necesita la colonia el mayor espacio posible, y esto depende de las dimensiones que tenga el corral y de las condiciones de localidad, pues nada hay que se preste mejor á las costumbres é instintos de la gallina, un tanto vagabunda siempre, que un campo por donde poder espaciarse. Pero si las circunstancias la precisan á mantenerse dentro de los límites del corral; si ha de construirse ó disponerse éste de nuevo, se necesita una cerca, y hé aquí lo que en la materia prescriben los doctores.

Para cerca, nada mejor que la pared de ladrillo ó piedras y argamasa, pero nada tampoco tan caro; pueden también hacerse de tablas, medio poco económico por los gastos que exige su continua reparación. El cercado mejor y más barato es el seto vivo si se dispone en regla; y como es de una utilidad muy general y de vária aplicación, creemos oportuno reproducir aquí las prescripciones que para su construcción da un concienzudo criador.

Créese que el seto vivo no impide suficientemente la salida ó fuga de las gallinas, y esto es un error, basado en la mala plantación de aquél.

El ojaranzo, el haya, la oxiacanta y el acebo son las plantas más á propósito para obtener una valla impenetrable. Para conseguirla se abrirá, ántes del invierno, una pequeña zanja ó reguero de 25 centímetros de ancho por 20 de profundidad. En el mes de Febrero ó Marzo, cuando la tierra está *mullica* después de las heladas, se mezcla con cierta cantidad de buen estiércol, bien descompuesto y desmenuzado en mantillo. Se plantan, con intervalos de 10 centímetros, las varas que se cortan á flor de tierra si son oxiacantas, y á la altura de un metro si hayas ú ojaranzos. Durante el verano se atiende á que no crezcan plantas parásitas junto á este plantel; se riega con purín, y ya en el primer año habrán dado los arbolillos algunas ramas laterales, suficientes para cruzarlas en todos sentidos con ayuda de tutores y lazos de junco. Se continúan estos cuidados durante dos años siguientes, y á la tercera *pousse* ya se tendrá un cercado tan fuerte y seguro como el que más. Convendrá cortar durante los primeros años su crecimiento, demasiado rápido en altura, que sería en detrimento del desarrollo de las ramas laterales inferiores.

Los setos vivos ofrecen indudables y grandes ventajas sobre toda otra clase de cercado, cualesquiera que sean los materiales que se empleen en su construcción. Son de una duración permanente, abrigan á las aves contra la intemperie, y nunca exigen reparaciones costosas.

Cercado de una manera ó de otra el corral, es preciso sacar de él el mayor partido posible, convirtiéndole hasta en huerto, cuyos productos pagarán con gran exceso todos los gastos de conservación. Muchos motivos existen en favor de este sistema: uno es la ventaja de poder resguardarse las aves de los ardores caniculares del sol en la época en que tanto bien les hace una temperatura templada, en los países cálidos sobre todo; el otro es la utilidad que se alcanza de no dejar perder, sin destino posible, los excrementos, que tan provechosos son á la vegetación de los árboles, pues es positivo que el terreno más estéril acaba por ser productivo al cabo de algunos años, solamente con la permanencia de las gallinas; efectivamente, tanto el excremento como las plumas contienen muchos cuerpos grasos que fomentan en tal manera la hierba, que constituye para las aves un alimento de primera necesidad, crece con tal rapidez que es preciso segarla con frecuencia. La plantación de árboles no puede ménos de ser, pues, muy favorable al corral, y el baron Peers, á cuyos experimentos personales se deben las reglas que hemos trascrito, llega á afirmar que todo aquel que se proponga establecer un corral de cierta importancia, en esa plantación es lo primero en que debe pensar.

Espanet aconseja que se plante césped, moreras, parras, cerezos, higueras, saúco, madroñera, etc. Así los árboles, á más de sombra, dan á las gallinas algunos frutos.

Otro autor inglés recomienda que en defecto de árboles se planten alcachofas, girasoles, malvas, hortensias y otras plantas por el estilo. Aunque la gallina es enemiga capital del agua, siente con frecuencia la necesidad de refrescarse, haciéndolo, á falta de agua, en la tierra, que remueve con sus patas y contra la que se restrega; necesidad que obedece principalmente al tormento que le ocasionan los parásitos. Así que convendrá que haya en el corral, si no puede ser un arroyuelo de agua bien corriente, un pequeño estanque de poco fondo, donde se conserve agua siempre limpia. Otro de los requisitos que es preciso no olvidar es disponer en un sitio determinado un espacio suficiente, todo lo más extenso que ser pueda, cubierto de polvo ó tierra muy fina, arena si es posible, en una capa de 15 centímetros y compuesta con cien partes: ochenta de tierra, cinco de ceniza, cuatro de cal y una de materia sulfurosa.

Esto es necesario á todas las gallinas en general, pero más particularmente á las cluecas, á las que durante el verano, sobre todo, causan incesante tortura los insectos, obligándolas á veces á desertar del corral é ir á buscar otro sitio donde refrescarse por esta sola razón.

Si en el corral hay alguna cuadra ó establo, deberá evitarse que haya agua estancada donde puedan ir á beber las aves, que necesitan agua muy limpia siempre, y si puede

ser, como hemos dicho, corriente; de todos modos, independiente del abrevadero de los demas animales. Si no hay establo ó cuadra, convendrá construir un cobertizo que sirva á las gallinas de defensa contra el sol, y también contra la lluvia durante el día.

En cuanto al gallinero, conviene que reine siempre en él la tranquilidad y la soledad, debiendo tenerse en cuenta que la gallina es muy temerosa y susceptible, y que para sus operaciones de postura é incubación necesita siempre el retiro y la paz. Así, pues, es conveniente que en el gallinero se entre lo ménos posible, procurando hacerlo, así para la recolección de huevos como para la vigilancia y limpieza, en momentos en que las gallinas se encuentren en el corral.

En fin, deben tenerse siempre cerradas con llave las puertas del gallinero y cuidarse del enrejado de las ventanas y chimenea de ventilación, así como de cerrar la barbacana ó puertecillas de salida de las aves en cuanto éstas se hayan recogido. Hay que tener presente que á ellas y á sus huevos los acechan de continuo varios enemigos, desde el perro y el gato, goloso aquél por los huevos, y plaga perpetua éste de toda clase de animal pequeño que se mueve, hasta las culebras y ratas. No tienen los polluelos mayor ni más traidor enemigo que el gato doméstico, uno de los peores animales dañinos, pues caza y destruye, no por necesidad *alimenticia*, sino por puro instinto del mal.

Para concluir, dirémos que las dimensiones del gallinero deben estar en relación con el número de sus habitantes. El autor de *Eggs and Poultry as a source of wealth*, que ántes hemos citado, aconseja que mida de 15 piés de largo por 13 ó 14 de ancho, es decir, casi cuadrado, ó de 22 por 10 para cien gallinas, si bien advierte que, no conviniendo tener en un mismo compartimiento más de cuarenta á cincuenta gallinas, el gallinero de aquellas dimensiones deberá dividirse en dos por una separación. Con poca diferencia, convienen en esto los demas autores.

Terminada la construcción del gallinero y disposición del corral, vamos á ocuparnos ya de sus habitantes.

Al ocuparnos de las diversas castas más recomendables al agricultor y al criador, creemos haber indicado suficientemente las condiciones que deben tenerse presentes para formar la población de un gallinero; pero como estos artículos se escriben para los criadores y aficionados de todas las categorías, debemos empezar por decir ahora que la adquisición de individuos de castas puras, cuando se quiere tener una colección bastante completa, ocasiona grandes gastos y sucede con frecuencia que es materia muy árdua el procurarse la pareja. Para conservar luego estas castas en su pureza, se requieren más gastos y más trabajo, pues deben permanecer aisladas, lo cual es muy difícil para la mayor parte de los criadores y contrario á sus intereses, que deben fijarse en atender y cuidar la casta por la producción que dé y no por la casta misma. Únicamente en explotaciones montadas en grande escala y á grandes gastos pueden admitirse estos excesos. Por lo demas, si bien es verdad que la casta hace mucho, el sistema de cria, y por decirlo así, de educación, la influencia del clima, la limpieza y la alimentación influyen mucho más en el buen aspecto, la buena calidad y la excelencia de sus productos.

La elección de los individuos que entren á poblar un gallinero varía según las condiciones del emplazamiento de éste, y para realizar aquélla, repetimos que conviene tener muy presentes los caracteres distintivos de cada casta. Hay además en la educación de las gallinas y en la dirección de un corral particularidades que no suelen tener explicación fácil. Unas veces parece influir la altura sobre el nivel del mar; otras, y esto es evidente y más comprensible, la orientación del local, pues los expuestos al Norte son los peores; en terrenos gredosos no prosperan del mismo modo que en los calcáreos y otros, etc. Lo cierto es que el hecho subsiste, y que la gallina es uno de los animales más sensibles á las influencias exteriores, á la humedad, al frío y al calor, á la electricidad y á otros muchos accidentes, ya atmosféricos, ya terrestres.

El criador que no pueda empezar su explotación sino en pequeña escala, puede empezar por comprar una buena pareja escogida y cuatro ó más gallinas: dentro del año es probable que haya podido obtener y reunir, si no vende algunas, ciento cincuenta gallinas por lo ménos, pues cada una puede darle cuatro polladas de á diez ó doce polluelos en el año. Por este simple dato, comprobado y consignado por muchos criadores, puede calcularse lo que puede ser una explotación bien dirigida.

Finalmente, téngase en cuenta que las gallinas demasiado gordas ponen huevos imperfectos, en general sin cáscara; que las que cantan á lo gallo no ponen, ó si lo hacen será de huevos muy pequeños y casi sin yema; que á las gallinas viejas se les conoce la edad en lo duro y áspero de la cresta y en lo escamoso de las piernas y dedos. La gallina es vieja á los cuatro años, y sigue en descenso hasta los seis, edad en que ya deja de poner. Los huevos de cada gallina tienen algun signo característico, por imperceptible que parezca, que los hace distinguir de los de otra. Deben desecharse las gallinas que tengan espolones, pues las que ostentan este masculino atributo no se prestan fácilmente á la generación y desprecian al gallo, poniendo rara vez y destrozando el huevo con sus patas si alguna vez ponen.

Por último, debe desterrarse del gallinero todo macho demasiado batallador, pues á la paz de la república gallinácea conviene la tranquilidad, y éstos molestan á machos y hembras, dificultándoles la vida, impidiendo ó estorbando la generación, para la que no son, además, muy aptos mientras no se les contienen los ímpetus por medio de una rondela de cuero que se le pasa en una pata, como aconseja Columela.

F. B. N.

CARRERAS DE CÁDIZ.

Reunion de Primavera.

Las Carreras de Cádiz, que tuvieron lugar el 8 y 9 del corriente, fueron, como siempre, muy bien dirigidas, é interesantes para los muchos aficionados que concurrieron de

diferentes puntos de Andalucía, y si bien hubo la desgracia que hiciese mal tiempo el primer día, hubo siempre bastante animación y buen número de caballos.—La victoria del célebre *Lucero* contra tres caballos de pura sangre inglesa fué un verdadero acontecimiento, y las carreras ganadas por *Sorrow*, *Gaditano* y *Rush* fueron también causa de gran regocijo por parte de los tomadores de apuestas.—El premio de S. M. el Rey, un precioso grupo de dos caballos sobre un pedestal, todo de plata, era el más hermoso que hasta ahora se ha dado en España, y fué ganado fácilmente por el potro *Barbiere*, de la casta del señor Marqués del Saltillo.

A continuación va la descripción de todas las carreras.

PRIMER DIA.

PREMIO DE SS. AA. LOS DUQUES DE MONTPEISIER: Una copa de plata para caballos que nunca han ganado.—Distancia, 1.220 metros.

Sr. D. R. Davies.—*Trovador*, Hisp.º Ing., cuatro años, 140 libras.—Everett, 1.

Sr. D. J. Gomez Rull.—*Riff*, id. id., 156 lib.—Sr. Thompson, 2.

Sr. D. Agustin Viesca.—*Chiripero*, id. id., 156 lib.—Sr. Cap. Hutton, 3.

Sr. D. J. Catalá.—*Sultan*, Hisp.º Arabe, cerrado, 156 libras.—Sr. Cap. Hutton, 4.

Trovador hizo casi toda la carrera y ganó por medio cuerpo, no corriendo *Riff* nada derecho.—Los otros dos muy atras.

PREMIO (Omnium) DE 3.000 REALES Y ENTRADAS PARA TODA CLASE DE CABALLOS NACIDOS EN ESPAÑA.—Distancia, 3.000 metros.

Sr. D. P. Larios.—*Veneno*, p. s. Ing.º, 164 libras.—Sr. Thompson. Corrió solo.

PREMIO (Cosmos) DE 6.000 REALES PARA CABALLOS DE PURA SANGRE Y OTROS.—Distancia, 3.000 metros.

Sr. D. R. Davies.—*Lucero*, Hisp.º Ing., cerrado, 136 libras.—Everett, 1.

Sr. D. J. de la Sierra.—*Vitesse*, p. s. Ing., id., 177 libras.—Last, 2.

Sr. D. J. Garvey.—*Asric*, id. id. id., 156 lib.—Sr. Thompson, 3.

Sr. D. Stare, *Zoroaster*, id. id. id., 173 lib.—Sr. Cap. Luxford, 4.

Lucero tomó la delantera, y aprovechándose de su poco peso, forzó la carrera hasta el fin, ganando, en medio del mayor entusiasmo, por un pescuezo.

PREMIO HÉRCULES (Handicap) DE 8.000 REALES.—Distancia, 2.000 metros.

Sr. D. R. Davies.—*Il Barbiere*, Hisp.º Ing., cuatro años, 152 libras.—Everett, 1.

Sr. D. J. de la Sierra.—*Petit Verre*, id., cinco años, 140 libras.—Last, 2.

Sr. D. J. Heredia.—*Sorrow* (Ronda), Luso Ing., 6 años, 141 lib.—Alcock, 3.

Sr. D. P. Larios.—*Veneno*, id. id., 155 lib.—Sr. Thompson, 0.

Sr. D. P. Larios, *Rush*, cinco años, 120 lib.—José, 0.

Sr. D. E. Heredia.—*Gaditano*, seis años, 132 lib.—Zamit, 0.

Sr. Rutledge.—*Baccarat*, seis años, 134 lib.—Adolfo, 0.

Sr. D. Davies.—*Lucero*, id., 210 lib.—Cap. Luxford, 0.

Sr. Cap. Hutton.—*Bonito*, seis años, 139 lib.—Dueño, 0.

Barbiere, *Sorrow* y *Petit Verre* hicieron toda la carrera, ganando el primero por un cuerpo: la yegua cinco cuerpos detras de *P. Verre*.

PREMIO DE 3.000 REALES PARA CABALLOS ESPAÑOLES: Distancia, 1.700 metros.

Sr. D. Agustin Viesca.—*Gift*, 130 libras.—Cap. Hutton, 1.

Sr. D. Davies.—*Marmion*, 147 lib.—Everett, 2.

Sr. Schott.—*Gitanilla*, 116 lib.—Adolfo, 3.

Mala salida, en que *Gitanilla* perdió mucho terreno, pero buena carrera entre los otros dos, que acabó a favor de *Gift* por dos cuerpos.

SEGUNDO DIA.

PREMIO DE S. M. EL REY: Un grupo de plata.—Distancia, 1.700 metros.

Sr. D. R. Davies.—*Barbiere*, 125 libras.—Everett, 1.

Sr. D. P. Larios.—*Veneno*, 157.—Sr. Thompson, 2.

Sr. D. J. Heredia.—*Sorrow* (Ronda), 150.—Alcock, 3.

Ganado fácilmente por un cuerpo; tres cuerpos, entre segundo y tercero.

PREMIO (Criterium) DE 7.000 REALES PARA POTROS: Distancia, 1.500 metros.

Sr. Gomez Rull.—*Riff*, 145 libras.—Adolfo, 1.

Sr. Garvey.—*Babieca*, id. id.—Sr. Thompson, 2.

Sr. Sierra.—*Triquitraque*, 159.—Last, 3.

Sr. Davies.—*Trovador*, 128.—Everett, 4.

Ganado por dos cuerpos.—Hubo protesta por parte del jinete de *Babieca*, que se arregló después entre los dueños de los dos caballos.

PREMIO DEL AYUNTAMIENTO DE 4.000 REALES (Handicap).—Distancia, 2.000 metros.

Sr. Heredia.—*Sorrow* (Ronda), 140 libras.—Alcock, 1.

Sr. Sierra.—*Petit Verre*, 150.—Last, 2.

Sr. Rutledge.—*Baccarat*, 126.—Sr. Hutton, 3.

Sr. Davies.—*Lucero*, 205.—Everett, 0.

Sr. Larios.—*Almanzor*, 124.—José, 0.

Sr. Garvey.—*Babieca*, 122.—Zamit, 0.

Ganado por medio cuerpo, después de buena carrera.

PREMIO DE LAS SEÑORAS: Una copa de plata.—Distancia, 1.500 metros.

Sr. D. E. Heredia.—*Gaditano*, 140 libras.—Alcock, 1.

Sr. D. Gomez Rull.—*Riff*, 130.—Sr. Hutton, 2.

Sr. D. P. Larios.—*Veneno*, 167.—Sr. Thompson, 3.

Sr. D. Viesca.—*Gift*, 121.—Zamit, 4.

Antes de la carrera, *Gaditano* tiró a su jinete, pero éste se volvió a montar, y ganó una buena carrera por un cuerpo.

PREMIO DE COMPENSACION DE 2.000 REALES.

Sr. D. P. Larios.—*Rush*, 115 libras.—José, 1.

Sr. Davies.—*Marmioso*, 125.—Everett, 2.

Sr. Hutton.—*Bonito*, 135.—Dueño, 3.

Sr. Sierra.—*Triquitraque*, 120.—Zamit, 4.

Ganado por un cuerpo.

NOTICIAS GENERALES.

En el número de EL CAMPO del 1.º de Marzo se hizo un cumplido elogio de la *Biblioteca Venatoria* que va a publicar el Sr. Gutierrez de la Vega, y en que se propone reproducir en preciosas ediciones los libros antiguos clásicos españoles de todas especies de caserías, ya se conserven aún en rarísimos manuscritos en antiguas bibliotecas, ya en ediciones difíciles de encontrar, con introducciones y notas para mayor ilustración. Hoy repartimos con este número los prospectos de dicha *Biblioteca Venatoria*, recomendándola a nuestros lectores, por ser su adquisición tan apropiada para los eruditos como para los cazadores, y para todos aquellos aficionados a los deleites de la vida campestre.

Cada día aumentan en Francia las escuelas agrícolas subvencionadas y protegidas por el Gobierno, que son los elementos que responden mejor a las necesidades de los pequeños y grandes propietarios que cultivan más de la mitad del país. El sueldo del maestro, 400 francos. Se da la enseñanza secundaria y la profesional agrícola, de modo que los jóvenes salen de la escuela con un conocimiento que les permite cultivar y dirigir su patrimonio. El día de enseñanza se divide en dos partes: la primera pertenece al trabajo agrícola; la segunda, a los estudios, y así, aunque el alumno haya sido un mal estudiante, puede ser un buen práctico, un activo e inteligente obrero, y el discípulo instruido y aprovechado sabe dirigir un arado en caso necesario.

No hay mejores establecimientos para las necesidades de las familias rurales que tienen en sus manos la Agricultura, que es la riqueza del país, y éstos son los verdaderos medios prácticos de difundir los conocimientos y progresos modernos en los campos, a donde no llega ni el eco de los discursos pronunciados con este objeto en los grandes centros.

A propósito de discursos, no podemos menos de recordar que mientras los árboles de algunos paseos, como la Castellana, estaban sin podar ni limpiar a principios de Marzo, se anunciaba una Conferencia Agrícola, en la que un señor Concejal del Ayuntamiento de Madrid pronunciaba uno sobre *La Conservación y mejora del Arbolado*. Aquí, como en otras muchas ocasiones, procede recordar lo de *obras son amores*....

Un aficionado a pájaros nos refiere el siguiente curioso rasgo de afección doméstica observado en un mirlo: «Habiendo tenido enjaulado un mirlo durante un año, mudé mi residencia a más de dos leguas, donde seguí con mi mirlo enjaulado durante otros dos años, al cabo de los cuales le puse en libertad. Pocos meses después volvía a mi jardín, y se pasaba en él la mayor parte del día; compré a poco otro mirlo, y habiéndole encerrado en la jaula que ocupó el otro, colgué la jaula donde siempre, y con asombro vi que su antiguo locatario, que andaba siempre por los árboles del jardín, venía todos los días a la jaula. Así hizo durante más de ocho días, y entonces se me ocurrió dejarla abierta para ver si él de dentro quería marcharse, ó el de fuera entrar. Mi antiguo mirlo fué el que entró, en vista de lo cual lo puse a ambos en libertad. No paró aquí la historia. Pasado algún tiempo compré otro mirlo, y lo puse en la jaula: no hacía media hora que estaba colgada, cuando reaparecía el primitivo y se posaba sobre ella. He colgado la jaula hace unos días en el interior de la casa, pero allí la ha seguido el pobre pájaro, de modo que no tendré otro remedio que volver a encerrarle en la jaula, ó soltar el otro; pues éste no canta cuando el primero viene a atormentarle y pedirle cuentas de su usurpación, al parecer.» Tan fácil que es alimentar y favorecer la multiplicación de los pájaros, y tan difícil combatir la barbarie de sus perseguidores!

Las numerosas exportaciones que América envía a Europa se acaban de aumentar con un nuevo artículo. Muy recientemente ha salido del puerto de Portland (Estado del Maine en los de la Union) un buque, a bordo del cual, y en local dispuesto al efecto, iban 700 langostas vivas. Hace ya algunos años que los embaladores de Portland enviaban la langosta de aquellos mares a Inglaterra en creciente progresión. Creada la afición, la demanda fué en aumento, exigiendo más frescura en el artículo. Para atender a esta demanda, una de las casas que mayor negocio hace en pescados concibió la idea de embarcar las langostas vivas en los vapores ingleses que cruzan el Atlántico entre Portland y Liverpool. Para esto se ha construido un depósito ó estanco en el entrepuente, de 20 pies de largo, por 8 de ancho y 3 de alto, lleno de agua del mar, que por medio de un sencillo mecanismo se renueva incesantemente. Ya hemos dicho que la primera remesa es de 700 langostas. Los empresarios de la expedición confían mucho en su éxito, temiendo tan sólo como contratiempo el cambio de aguas, pues la temperatura es muy distinta entre las de la costa de Portland y la del Gulf Stream. Los numerosos pescadores de langostas que hay en la costa oriental de los Estados Unidos esperan con impaciencia los resultados de esta tentativa, que puede dar origen a un nuevo y muy productivo ramo de especulación.

Nuestro querido amigo D. Francisco Monteverde ha vuelto de su expedición a Orán, donde ha muerto más de quinientas perdices.

El diputado por Mondofedo, Sr. D. Cándido Martínez, ha presentado en el Ministerio de Hacienda una exposición de los fomentadores de pesca y salazon en los puertos de Vivero y Vicedo, pidiendo que no se restablezca el estanco de la sal, por los graves perjuicios que a la industria proporcionarían tan impopular medida.

Nos aseguran que en Albacete se está organizando una Sociedad para dar carreras de caballos, en las cuales habrá, entre otros, un premio de 1.000 duros.

Durante el año último se han exportado a Inglaterra, de Francia, 14.700.000 kilogramos de patatas; y a pesar de la temperatura que ha reinado, desde principios de este año se han expedido ya 445.000 kilos en Enero y 558.600 en Febrero, continuando la exportación.

Estas cifras, así como otras que iremos citando, son una prueba de la cuenta que tiene a los países agricultores del continente y, por consiguiente al nuestro, un esmerado e inteligente cultivo de ciertos artículos, que, siendo escasos, pero indispensables en la Gran Bretaña, acude a todas partes a buscarlos, y los paga siempre a buen precio.

LA REVUE AGRICOLE DE PROVENCE llama la atención de sus lectores sobre un árbol, cuyo cultivo sería muy útil, dadas ciertas condiciones de suelo, clima y salida de los productos. Trátase del *Myrica cerifera*, procedente de la Carolina, que pone en alto grado la inestimable propiedad de sanear el aire de los pantanos, y, por consecuencia, de ahuyentar las fiebres que tanto trabajan a las poblaciones vecinas, como sucede en los arrozales valencianos.

Los frutos de este árbol están cubiertos de una especie de cera harinosa, que sirve para la fabricación de bujías, que arden con un olor bastante agradable. Crece naturalmente en los pantanos, a orillas de los ríos y canales de riego, y hasta en las praderas y terrenos que se riegan con abundancia. Se reproduce fácilmente por semilla, que da en abundancia, y por *acodos* ó *amugronaje*, esto es, enterrando el extremo de una rama ó tallo para que eche raíces, sin separarla del tronco principal.

Creemos que los agricultores de algunas comarcas españolas harían bien en estudiar el árbol que señala LA REVUE AGRICOLE DE PROVENCE, así como que sería un excelente tema para las Conferencias Agrícolas en dichas comarcas.

Los periódicos del Gran Ducado de Hesse anuncian que las autoridades han tomado recientemente energéticas medidas, y de gran severidad, para impedir la propagación de la peste bovina. El Gobierno ha establecido en cada pueblo una Comisión de vigilancia, presidida por el burgomaestre ó alcalde de la localidad.

En todas partes está preocupando sobremanera esta grave cuestión, que cada día toma mayores proporciones. En Inglaterra está conjurada, por ahora, con las grandes remesas de carne conservada que llegan de América, en tales proporciones, que en el mercado de Londres está ya más barata que la del país, a pesar de lo solicitada que es.

UN EXCELENTE EJEMPLO QUE SEGUIR EN ESPAÑA.

El tribunal correccional de Privas (Francia) ha juzgado recientemente una causa sobre falsificación de vinos por medio de la *fuchsina*. Los acusados, declarados culpables, han sido sentenciados a cuatro meses de prisión y 1.000 francos de multa, publicándose esta sentencia en los periódicos del departamento, y fijándose en todas las estaciones del ferro-carril de París a Lyon y el Mediterráneo.

Mucha falta hace que en algunas provincias de España se lleven las cosas con esta severidad.

Entre las curiosidades que figurarán en la Exposición universal de 1878, se cuenta, en la Sección marítima, un bote tallado de una sola pieza en un bloque de caoba que pesaba unos 15.000 kilogramos. Mide la embarcación 7 metros de largo por 1 1/2 de ancho y 90 centímetros de fondo. Ejecutado con arreglo al plano y bajo la dirección de un jefe de explotación de maderas en Guatemala, ha sido tallado al hacha y vaciado a la azuela, trabajos en los que nadie iguala a los naturales de aquel país.

En el Jardín de las Plantas de París ha ocurrido un hecho de los más singulares. Dos serpientes mejicanas, encerradas en la misma caja de cristal se pusieron a reñir, y en el ardor del combate, — lo de siempre, — la mayor empezó a tragarse a la menor. Desgraciadamente para la que llevaba la mejor parte en tan extraña lucha, la cólera no le había dejado calcular bien sus dimensiones, y no pudo tragar más de 40 centímetros enemigos. Cuando los vigilantes llegaron al lugar del combate cortaron el cuerpo del difunto al ras de la boca del vivo, confiando en que éste haría la digestión sin molestia, como así ha sido. Este banquete cuesta a la Administración del Jardín 500 francos que había costado la serpiente muerta. La viva vale unos 800.

El 4 de Marzo se ha celebrado en Copenhague el aniversario de la fundación de la *Sociedad Protectora de los animales*, con gran pompa, en uno de los inmensos salones del Castillo de Christiansborg, que había sido galantemente puesto a disposición de la Sociedad por S. M. el Rey, patrono de ella. Reuniéronse 600 señoras y caballeros, y asistió toda la familia Real. Después de un discurso de entrada del Vicepresidente y de haberse cantado una oda por las señoras, la princesa real Thyra distribuyó los premios, consistentes en pequeñas copas de plata, mantas de caballo y fuertes abrigos a unos doce hombres cocheros y polizontes que se habían distinguido por su humanitaria conducta con los animales. Un diploma acompañó a cada una de estas recompensas.

En España, Cádiz ha dado el ejemplo en la introducción de este civilizador y humano progreso, y esperamos a conocer los estatutos de la Sociedad que, para proteger a los animales y las plantas, se ha constituido allí, para dedicarle un artículo.

Por el Ministerio de Agricultura y Comercio de Francia se han dictado recientemente, y ha publicado ya el *Diario Oficial* de aquella República, varias disposiciones encaminadas a proteger la infancia contra la inhumana explotación en los talleres y fábricas. Estas disposiciones modifican

ó substituyen otras del Reglamento de Mayo de 1875, que determina los diversos trabajos á los cuales se prohíbe entregar á los niños, y de la ley del mismo mes de 1874 sobre el trabajo de niños y niñas menores empleados en la Industria. Por estas modificaciones se prohíbe que los niños de menos de 12 años se ocupen en los hornos de vidrio en coger la masa en los crisoles, estableciendo que de 12 á 14 años sólo puedan coger un peso de esa masa menor de 300 gramos.

Prohíbese que en los establecimientos industriales que no estén clasificados como peligrosos, insalubres é incómodos, se emplee á los niños en la fabricacion ó manipulacion de materias explosibles ó tóxicas, así como en otras operaciones y establecimientos de índole parecida, que se enumera detenidamente.

No se consiente que en los hornos de vidrio se haga ó deje trabajar de noche á los niños más que doce veces en cada quincena, etc.

Mucho hay que hacer en España respecto á este punto, y creemos de nuestro deber señalar estos progresos que incessantemente se procuran en otros países.

En los días 14 y 15 del corriente habrán tenido lugar las carreras de caballos de la primavera en Jerez de la Frontera, que constarán de los siguientes premios:

Primer día. Reales vellón 2.000, premio anónimo.—Premio de S. M. el Rey, un objeto de arte.—*Cosmos*. Reales vellón 5.000.—*Criterion*, del Ministerio de Fomento, reales vellón 3.000.—*Peninsular*, reales vellón 5.000.

Segundo día. *Omnium*, reales vellón, 3.000.—*Nacional*, ofrecido por el *Gun-Club* de Jerez, reales vellón, 3.000.—Gran premio de Jerez, reales vellón, 5.000.—Premio de las señoras, una alhaja.—Premio de la Diputación provincial.

El *Gun-Club* de Jerez tendrá reunion el 16 del corriente, componiéndose el programa:

1.º Tiro de ensayo. Un pájaro, 40 rs. entrada. *Handicap*.
2.º Competencia entre las Sociedades de Lisboa, Gibraltar, Madrid, Sevilla y Jerez. Cada Sociedad será representada por ocho tiradores. Cada individuo tirará á 10 pájaros. Distancia, 26 metros. Las escopetas serán de dos cañones; calibre máximo, 12. Carga máxima, 1 1/4 onza de plomo. La pólvora ad libitum. Se permite el uso de concentradores. Entrada, 300 reales. El importe de las entradas constituirá el premio, que se adjudicará al tirador á quien se le marquen mayor número de tiros buenos, con arreglo al Reglamento del *Gun-Club*, y perteneciente al grupo que en conjunto sume mayor número de dichos tiros.

La moda de regalar estos días en París huevos de Pascua, que habia caído un poco estos últimos años, ha vuelto éste con gran ardor, no sólo para los niños, sino para las señoras. Entre los más notables citaremos unos *bouquets* de flores naturales, en forma de huevos, con una cinta para colgarlos; se separan las flores y dentro hay mil regalos. Otros, de terciopelo de varios colores, con alhajas dentro; algunos de oro y plata con la cifra de diamantes en los primeros ó en piedras de color en los segundos, que sirven para polvo de arroz. Se ha hablado mucho de una canastilla de huevos, de la más rústica apariencia, rellena de paja, ofrecida por un gran señor á su esposa en agradecimiento de sus cuidados, durante una reciente enfermedad. Cada huevo contenía un diamante hermoso, y la canastilla tenía treinta y dos huevos. Otra señora ha recibido un huevo gigantesco, que encerraba tres magníficos vestidos, regalo de su madre. Esto recuerda el que hizo la Emperatriz Eugenia á la Princesa Victoria de Inglaterra, hoy Princesa Real de Alemania, cuando vino á París con la Reina Victoria. La Princesa, muy joven entonces y vestida con la sencillez que tanto gustaba á la Reina, preguntó á la Emperatriz cuáles eran las modas de París. Yo os enviaré una muestra, le respondió ésta. Efectivamente, pocos días después la Princesa recibió una gran caja, conteniendo una muñeca de su tamaño y con todo el *trousseau* hecho á la última moda, de la ciudad que será siempre la capital de la elegancia.

El 15 se habrán verificado las regatas del Club de Sevilla, en las que se habrán disputado los premios ofrecidos por S. M. el Rey, la Princesa de Asturias, Duque de Montpensier, Ministro de Marina y socios del Club.

Con el título de *Misiones agronómicas* se va á constituir una Sociedad que tendrá por objeto dar conferencias prácticas de Agricultura en diferentes localidades de España.

La Asociación de Ganaderos del Reino ha concedido un premio de 2.000 rs. para el mejor lote de diez carneros ó borregos merinos blancos, que se presenten en la Exposición pecuaria de Sevilla.

En la Cámara de los Comunes se ha presentado una proposición encaminada á reforzar las disposiciones legales vigentes que castigan los actos de crueldad cometidos en los animales. En ella se establece que «no será permitido efectuar ningún experimento que ocasione, ó por su naturaleza pueda ocasionar, daño ó enfermedad en todo animal vertebrado, excepto si el objeto del experimento es el alivio ó curación de alguna enfermedad que el animal padezca.» Pídesese también que las oficinas de los veterinarios y los laboratorios fisiológicos estén sujetos á una inspección oficial.

En todos los países se ha progresado en este punto menos en el nuestro.

En *The Pall Mall Gazette* leemos que en Teignmouth (Devonshire) se ha impuesto una multa de tres libras esterlinas á cada una de doce personas á quienes se sorprendió en una granja de un pueblillo de aquel condado presenciando una riña de gallos. Al dueño de la granja se le impuso una multa de cinco libras. «La policía, dice el citado periódico, habia recibido aviso de que en dicha granja se verificaban riñas de gallos, y habiéndose presentado en ella dos agentes, sorprendieron á unos veinte individuos y un par de gallos riñendo. Al ver á la policía, escaparon

los espectadores; no así los gallos, que estaban en su mayor parte atados á los sacos ó zurrónes, de que encontraron trece los agentes. En algunos de ellos habia gallos muertos llenos de heridas, principalmente alrededor del cuello y como de instrumento cortante y punzante. Efectivamente, los espolones naturales de los gallos habian sido cortados y substituidos por otros de acero con corte y punta. El suelo del sitio de la sorpresa estaba cubierto de sangre y de plumas. En un zurrón se encontró á dos gallos recién muertos y cubiertos de sangre. También se hallaron muchos gallos vivos, de pura raza, y tal era la belicosidad de algunos de éstos, que al sacarlos de los zurrónes los agentes, se pusieron á reñir sin el menor respeto á su autoridad. La Sociedad para la prevención de crueldad contra los animales ha tomado cartas en el asunto.»

Como se ve, en Inglaterra, donde hasta hace poco, fué una institución nacional el *Cock-Fighting*, se encuentra prohibida esta salvaje diversion, que ninguna utilidad próxima ni remota ofrece; es perseguida severamente, y la relación de un caso como la que dejamos trascribida llama allí la atención.

Proyéctase para muy en breve una Exposición Internacional de Horticultura en Amsterdam, durante la cual se organizará un Congreso de botánicos, agricultores, productores y comerciantes. Este Congreso se dividirá en tres secciones: Botánica, Horticultura, Productos vegetales. El idioma oficial será el francés; no obstante, los oradores podrán expresarse, si así lo desean, en holandés, inglés ó alemán. Entre las cuestiones anunciadas en el programa, figura la del cultivo del algodón, formulada en estas dos preguntas: ¿Qué resultados ha dado este cultivo en países que no sean la América del Norte, la India inglesa y Egipto? ¿Puede esperarse que este cultivo se desarrolle en esos países?

El cultivo de la caña de azúcar está en vías de progreso en las costas valencianas. En Denia, donde tomaron la iniciativa algunos propietarios, van á tocarse en breve los resultados positivos de la nueva cosecha. Las obras del ingenio, que se habian suspendido, han vuelto á continuarse, y no cesarán hasta dejar instalada la maquinaria completa para la fabricacion, pues se trata de aprovechar este mismo año la caña que no se crea indispensable para nuevas plantaciones. Créese que este año beneficiará ya la fábrica que se está terminando, de cuarenta á cincuenta mil arrobas de caña, como ensayo.

El método de fabricacion adoptado y que se va á ensayar es el inventado por el Sr. Jouve Rey, que, por primera vez, se aplicará en Denia; y no contentos con esto los activos é inteligentes plantadores, están esperando al ingeniero francés Mr. Cherrot, inventor de un nuevo procedimiento para la extracción del jugo de la caña, basado en la maceración, del cual ha obtenido privilegio por quince años. Gracias á este nuevo sistema, se consigue extraer de la caña un 18 ó 19 por 100 más de jugo del que hasta ahora se obtenía.

El cultivo, en fin, se extiende más cada vez.

NOTICIAS DE LA SOCIEDAD.

La primavera, cuya entrada anunciada por el calendario, no ha llegado á ser un hecho real y efectivo, permite, con su tardanza, que Madrid conserve aún su fisonomía de invierno.

El Prado, esa especie de patio de esta gran casa de vecindad, que se llama la Coronada Villa, permanece solitario, merced al agua y frío de las tardes, pero las sociedades y los teatros se ven en cambio animados y concurridísimos.

Cuatro compañías italianas nada menos: dos, de ópera; una de *vaudeville*, y otra de verso, trabajan con éxito actualmente en la Corte. Si esto dura mucho tiempo, torpe será, en verdad, quien no aprenda italiano, en Madrid al menos.

Una notabilidad, mitad mujer, mitad pez, atrae extraordinaria concurrencia al teatro del Príncipe, admirando á los espectadores el tiempo que permanece debajo del agua.

Los pequeños teatros siguen igualmente frecuentados del público: Madrid, en fin, se divierte.

Bailes pequeños; *soirées* literarias celebradas en las casas primeras de nuestra aristocracia, y frecuentes comidas, constituyen la animación y vida de los salones de la Corte.

Copiamos á continuación la especie de telegrama que una de las damas protectora de EL CAMPO nos remite, por preferir la sencillez y naturalidad del estilo en que está redactado, á cuanto pudiera ocurrírsele á nuestra enclenque y prosaica musa.

Hé aquí la noticia, tal y cual llegó á nuestras manos:

—«Baile de Lindstrand, Ministro de Suecia.—Fué el 5 de Abril.—Casita chica de soltero,—pero todo muy bien preparado, y sin pretensiones.

—«Hizo los honores la Condesa de Salm.—El baile, muy animado y alegre.

—«Estuvieron las Duquesas de Fernan-Núñez, de la Torre y de Medina-Sidonia con sus hijas; las Marquesas de la Torre y de Isasi, de Peña Ramiro, Casa-Torres, Perijá, Puerto-Seguro, Villanueva de Perales, Hoyos, Villalobar, Laguna, Bedmar, Ulagaes; Condesas de Heredia-Spínola é hijas; Condesa de Castañeda, Condesa de Benhavis y hermana soltera. Muchas señoras y señoritas *non titrés*, como las de Echevarría, Giron, Caicedo, Valera, Bayo, Perales, etc. La Condesa de Tejada, de San Llorente; la Condesa de Valbon, mujer del Ministro portugués, y la señora de Kudrieski, mujer del ruso; muchos maridos de que se hace caso omiso; bastantes pollos bailadores; casi todo el Cuerpo Diplomático extranjero, como, por ejemplo, los Ministros de Alemania, Austria, Holanda, Brasil, Méjico y Estados Unidos, más los Secretarios de casi todas las legaciones; pocos hombres políticos notables españoles; Ministros, ninguno, salvo el Presidente Sr. Cánovas, que es el menos casero y el más aficionado á la sociedad de todos ellos.

—«Se bailó mucho.—El cotillon estuvo animadísimo, y terminó á las tres de la madrugada, repartiéndose en el gran profusión de magníficos ramos de flores.

—«El *buffet* fué espléndido. Hubo té, chocolate, refrescos, mucho *gateaux* de todo género y emparedados. El señor Ministro lució un ponche sueco, que viene hecho en botellas, que los inteligentes calificaron de exquisito, y que hasta ahora no trae á Madrid el comercio, y sólo llega á los aficionados por la vía diplomática.»

En el palacio de los Duques de Fernan-Núñez, en la espléndida y elegante casa de los Marqueses de Sardoal, ha habido recepciones literarias, asistiendo á ellas el célebre poeta Zorrilla, y el obligado Sr. Grilo, con otros más ó menos conocidos y famosos ingenios. Los duques de Fernan-Núñez y los Sres. de Bañer siguen dando sus comidas semanales, á las cuales asisten, por lo general, hombres importantes en la política y en las letras, y el Cuerpo Diplomático.

La Marquesa de Alcañices ha vuelto á la Corte al saber los padecimientos de su esposo, cuya mejoría sigue rápidamente, lo que sinceramente celebramos. La Marquesa de Bedmar ha salido precipitadamente para París, á impulso de un despacho telegráfico de su marido, que sobresaltó por un momento á los amigos de éste, hasta que, mejor enterados, han sabido con gusto que los padecimientos del Marqués son débiles y pasajeros, y que pronto estará entre nosotros.

La Condesa de Gomar y otras damas han ido á Sevilla á disfrutar de las fiestas que, con motivo de la feria, allí se preparan.

FLORICULTURA.

MAYO.

Primera quincena.

En el jardín.

Empiezan á florecer: el *carrasque amargo* ó *cestillo de plata* (var. azul), la *clavellina común*, la *peonía de la China* ó *blanca* (ó de olor de rosa) y la *francesilla de Africa* (renúnculo peonía). (1) (Q. E.)

Debe sembrarse en semillero de tablas: la *gypsophila paniculada* (apanojada), la *statice de hojas anchas* y la *statice limonium*, L. (*behen rojo* ó *espartazorras*).

Deben trasplantarse del vivero de preparación las matas de *agerato mejicano*, *balsamita hortensis*, L. (*adornos, nicaraguas* ó *miramelindos*), *altramuz polifilo*, *boca de dragon*, *copetes*, *clavelones* ó *flor de Amerto* (en Cuba), *clavel de las Indias* ó *copetillo*, *zinnia*.

Trasplántense definitivamente á los cuadros: el *aster de la China* (*reina Margarita*, *estrella* ó *flor extraña*), la *valeriana encarnada* ó *amores mil* (*centranthus ruber*), el *caracolillo* ó *guisante de hojas anchas*, la *siempreviva de brácteas*, el *clavel chino*, la *persicaria de levante* (*disciplina de monja* ó *golilla de corte*), la *petunia violada*, la *phlox de Drummond*, etc.

Observaciones y trabajos.—Enramar (2) las *capuchinas de Lobb*, si están aisladas en los arriates.

El *guisante de hojas anchas* puede plantarse aislado, en cuadro ó arrimado á la pared. Puede propagarse por esquejes, pero así no se obtienen plantas tan fuertes como las que da la semilla.

El *carrasque, cestillo de plata* (*Iberis sempervirens*, L.), ha dejado de florecer; es preciso esquivar la planta para que se reforme la cima.

Cortar los tirso ó ramos mustios de las lilas.

Enramar la *campanilla roja* (*volubilis*) de los arriates.

En esta quincena se trasplanta la *phlox de Drummond* que se sembró en semillero de tablas en la segunda quincena de Marzo. Hace muy bien en acirate, separadas las matas, ó en grupos pequeños.

A mediados de Mayo empieza á florecer la *peonía de China*, de la que se cuentan hasta doscientas variedades.

Las flores de *color de rosa* y *amaranto* tienen perfume de rosa; las *blancas* y *amarillo pálido*, de limón.

En los tiestos.

Empieza á florecer la *coronilla glauca*, L. (*coletuy* ó *ruda inglesa*).

Deben sembrarse: la *campanula piramidal* y el *aleli de invierno*.

Plantar los esquejes de *fuchsia*, *geranio rosa*, *carrasque siempre florido*, *clavel flon* y *verbena citronera*.

Trasplántense por primera vez las matitas de *albahaca* (var. de hojas pequeñas y flores violetas), del semillero donde se sembró al tiesto-vivero de preparación (V. el número 9 de EL CAMPO). Igualmente se hará con la *petunia de flores violetas*.

Observaciones.—A mediados de Mayo ya puede trasplantarse la albahaca al tiesto en que debe quedar; para esto se llena de mantillo uno de 12 á 14 centímetros de diámetro y se ponen en medio dos matitas juntas. Se conserva á la sombra hasta que prenda y se riega de vez en cuando.

La *coronilla glauca* es un arbusto que puede crecer hasta la altura de un metro, pero que no conviene dejar que pase de 50 á 60 centímetros. Da una flor amarilla de perfume muy agradable, y florece desde Mayo á Setiembre.

El *carrasque siempre florido* (Q. E.) (*J. semperflorans*), es un arbusto que forma bonitos grupos; da una flor blanca, olorosa y es muy á propósito para el adorno de ventanas y balcones, y está siempre verde y florido en tiesto, sobre todo durante el invierno. No debe confundirse con el *cestillo de plata*, que sólo florece de Abril á Mayo.

El *carrasque* necesita tutores. En esta quincena deben plantarse sus esquejes, que se ponen muchos juntos en un tiesto que se pone y conserva á la sombra.

Plántese la *petunia* poniendo cada pié en un tiesto de 16 centímetros. Téngase unos días á la sombra y luego al sol hasta que dé flor. Poca agua. En terminando la eflorescencia, que dura desde Junio hasta fin de Octubre, se arrancan las plantas, que se siembran de nuevo en fin del siguiente Marzo. Hay muchas variedades de *petunia* y sus flores de colores muy varios.

(1) Las plantas que lleven estas dos iniciales (Q. E.) se encuentran en la Quinta de la Esperanza; las que lleven éstas (S. J.), en la de San José.

(2) Enramar ó rodrigar es poner ramas inmediatas á las plantas para que se enramen y sostengan.

De la *verbena citronera* hemos hablado ya en otra quincena. En ésta se plantan esquejes (cuatro ó cinco juntos en un tiesto pequeño y en mantillo). Rieguese y téngase á la sombra hasta la formación de las raíces.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

4 DE ABRIL DE 1877.

A las tres de la tarde ha tenido lugar la tirada ordinaria correspondiente al día de hoy, verificándose las cuatro piñas siguientes:

1.^a *Piña*.—A 26 metros: en 5 pichones, 12 tiradores; ganada por el señor Marqués de Camposagrado, que mató 4 pájaros de 5.

2.^a *Piña*.—A la misma distancia: en 5 pichones, 12 tiradores; la partieron los Sres. D. José Argaiz y D. Fernando Soriano, matando ambos 4 pájaros de 5.

3.^a *Piña*.—La misma distancia: en 5 pichones, 11 tiradores; la ganó D. José Pereira, matando 5 pájaros de 5.

4.^a *Piña*.—A 30 metros: en un pichon, 12 tiradores; la partieron los Sres. D. José Argaiz y D. José Armero, matando ambos 2 pájaros de 3.

Tomaron parte además en estas piñas, los Sres. Marqués de Casa Ramos, Duque de Huéscar, D. Scipion Morillo, Marqués de Ahumada, Duque de Tamames, Conde de Montebello, D. José Castellanos y Conde de Gomar.

A pesar de lo malo de la tarde, pues reinaba un viento bastante fuerte acompañado de una lluvia fina y helada, todas las piñas estuvieron muy animadas y se hicieron algunos tiros muy buenos.

La tirada terminó á las seis y media.

AVELINO.

11 de Abril de 1877.

A las tres de la tarde, y á pesar de lo desagradable del tiempo, dió principio la tirada ordinaria correspondiente al día de hoy, verificándose las 6 piñas siguientes:

1.^a *Piña*.—A 26 metros: en 5 pichones, 9 tiradores; ganada por el señor Duque de Huéscar, que mató 4 pájaros de 5.

2.^a *Piña*.—A la misma distancia: en 3 pichones, 10 tiradores; la ganó el señor Marqués de Camposagrado, matando 7 pájaros de 8.

3.^a *Piña*.—Igual distancia: en 5 pichones, 9 tiradores; la partieron los señores Duque de Huéscar y D. Manuel de la Calzada, matando ambos 5 pájaros de 6.

4.^a *Piña*.—Igual distancia: en un pichon, 13 tiradores; la ganó D. José Armero, matando 4 pájaros de 5.

5.^a *Piña*.—Distancias, las mismas: en 3 pichones, 9 tiradores; ganada por el Sr. Calzada, que mató 3 pájaros de 3.

6.^a *Piña*.—Igual distancia: en un pichon, 11 tiradores; ganada por el señor Marqués de Camposagrado, matando 3 pájaros de 3.

Tomaron parte además en estas piñas: los señores Marqués de Casa Ramos, D. Federico Luque, Conde de Gomar, Conde de Montebello, D. José Luis Albareda, D. Scipion Morillo, D. Santiago Udaeta, Duque de Tamames, Marqués de Ahumada y D. José Pereira.

La tirada terminó á las seis.

12 de Abril de 1877.

TIRADA EXTRAORDINARIA.

Dió principio á las dos y media de la tarde, y se verificaron las 6 piñas siguientes:

1.^a *Piña*.—A 26 metros: en 3 pichones, 4 tiradores; ganada por el Sr. Marqués de Peñafior, que mató 3 pájaros de 7.

2.^a *Piña*.—Igual distancia: en 5 pichones, 4 tiradores; ganada por el Sr. Duque de Huéscar, matando 5 pájaros de 7.

3.^a *Piña*.—La misma distancia: en 5 pichones, 5 tiradores; ganada por el Sr. Duque de Tamames, matando 5 pájaros de 7.

4.^a *Piña*.—La misma distancia: en 5 pichones, 6 tiradores; ganada también por el Sr. Duque de Tamames, matando 4 pájaros de 5.

5.^a *Piña*.—Igual distancia: en 5 pichones, 6 tiradores; la ganó D. Juan Muguero, matando 4 pájaros de 4.

6.^a *Piña*.—Distancia, la misma: en 3 pichones, 6 tiradores; la partieron los Sres. Duques de Huéscar y Tamames, matando ambos 4 pájaros de 6.

Tomaron parte además en estas piñas, los Sres. Marqués de Camposagrado y Marqués de Casa Ramos.

El piso estaba sumamente húmedo, y como casi toda la tarde estuvo lloviendo, ésta fué la causa quizás de que no asistiera mayor número de tiradores.

Terminó la tirada á las cinco y media.

AVELINO.

MERCADO DE MADRID.

El precio de la carne ha fluctuado en la última quincena de 14 á 15 pesetas arroba. El pan de dos libras, de 38 á 45 céntimos de peseta. El carbon, á 1,75 pesetas arroba. El aceite, de 16 á 19 pesetas arroba. El vino, de 6,50 á 10 pe-

setas. El trigo, de 11,88 á 11,97 fanega. Y la cebada, de 5,57 á 5,65 fanega.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

I.

C	a	m	i	l	o
a	c	e	r	a	s
m	e	d	i	n	a
i	r	i	z	a	r
l	a	n	a	d	a
o	s	a	r	a	n

Para dar la solucion en el próximo número.

II.

- 1.^a Nombre de un personaje fantástico creado por un escritor satírico y que sirvió de pseudónimo á otro escritor satírico tambien.
- 2.^a Nombre patronímico.
- 3.^a Animal hembra entre los domésticos.
- 4.^a Imperativo de un verbo que expresa aumento.
- 5.^a Pretérito imperfecto de otro verbo que expresa accion piadosa.
- 6.^a Escritor de nuestros dias, muy católico y que ha escrito sobre España é Italia.

II.

- 1.^a Diosa.
- 2.^a Nombre de una religion.
- 3.^a Movimiento de los que tienen alas.
- 4.^a Accion de los peces.
- 5.^a Futuro de un verbo, cuyo significado es más propio de los pollos que de los viejos.

G.

PROPIETARIOS.

D. J. Luis Albareda.—D. Abelardo de Carlos.

Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C.^a
(sucesores de Rivadeneyra),
IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

SERVICIO DE TRENES.

Líneas de Alicante, Valencia y Cartagena.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida. . .	7.00 m.	9.00 m.	6.30 t.	7.50 n.
Toledo, llegada. . .	10.15 m.	»	9.45 n.	»
Alicante, llegada. . .	»	5.25 m.	»	10.45 m.
Valencia, llegada. . .	»	8.40 m.	»	11.29 m.
Cartagena, llegada. .	»	9.00 m.	»	1.35 t.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Cartagena, salida. . .	»	4.30 t.	»	12.45 t.
Valencia, salida. . .	»	5.30 t.	»	2.55 t.
Alicante, salida. . .	»	8.20 n.	»	4.20 t.
Toledo, salida. . . .	7.12 m.	»	5.03 t.	»
Madrid, llegada. . .	10.27 m.	6.15 t.	8.40 n.	8.30 m.

Líneas de Andalucía, Extremadura y Portugal.

	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida.	7.00 m.	9.00 n.
Córdoba, llegada.	2.33 n.	12.41 t.
Granada, llegada.	4.00 t.	10.39 n.
Málaga, llegada.	11.44 m.	8.30 n.
Sevilla, llegada.	8.35 m.	5.48 t.
Cádiz.	»	10.30 n.
Ciudad-Real, llegada.	5.28 t.	6.04 m.
Badajoz, llegada.	11.10 m.	5.33 t.
Lisboa, llegada.	»	5.35 m.

	MIXTO.	CORREO.
Lisboa, salida.	»	8.00 n.
Badajoz, salida.	3.30 t.	8.15 m.
Ciudad-Real, salida.	10.05 m.	8.45 n.
Cádiz, salida.	»	5.15 m.
Sevilla, salida.	6.25 t.	10.00 m.
Málaga, salida.	4.00 t.	7.15 m.
Granada, salida.	11.30 m.	5.00 m.
Córdoba, salida.	12.50 n.	2.23 t.
Madrid, llegada.	8.40 n.	6.05 m.

Líneas de Zaragoza, Barcelona, Navarra y Bilbao hasta Logroño.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Madrid, salida. . .	7.05 m.	11.00 m.	4.35 t.	7.45 n.
Guadalajara, llegada	9.20 m.	1.10 t.	6.45 t.	9.23 n.
Zaragoza, llegada. .	8.45 n.	»	»	6.10 m.
Barcelona, llegada. .	»	Domingos	»	8.00 n.
Pamplona, llegada. .	»	y dias	»	12.41 t.
Logroño, llegada. . .	»	festivos.	»	10.45 n.

	MIXTO.	MIXTO.	MIXTO.	CORREO.
Logroño, salida. . .	»	»	Domingos	4.28 t.
Pamplona, salida. .	»	»	y dias	2.00 t.
Barcelona, salida. .	»	»	festivos.	7.00 m.
Zaragoza, salida. .	6.50 m.	»	»	9.25 n.
Guadalajara, salida.	7.54 n.	7.40 m.	5.10 t.	6.35 m.
Madrid, llegada. . .	10.04 n.	9.55 n.	7.25 n.	8.26 m.

La m, significa mañana; la t, tarde y la n, noche.

Los trenes correos sólo llevan, por regla general, coches de 1.^a y 2.^a clase: los mixtos llevan coches de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

El Banco Hipotecario de España convoca la Junta general ordinaria, con sujecion al art. 60 de los Estatutos, el lunes 21 de Mayo próximo, á las dos de su tarde, en el domicilio social, Paseo de Recoletos, núm. 12, para la aprobacion de las cuentas y Balance general de 1876, y resolver las cuestiones que se deriven de la Memoria y proposiciones del Gobernador.

Los Sres. Accionistas que posean más de 50 acciones, ó por lo ménos este número, y deseen asistir y tomar parte en la Junta general, deberán depositarlas ántes del 21 del corriente para poder ejercitar su derecho:

En Madrid, en las Cajas del Establecimiento y En París, en las del Banco de París y de los Países Bajos.

Se facilitará á los Sres. Accionistas, además del recibo de depósito de las acciones, una tarjeta personal de asistencia.

Segun el art. 59 de los Estatutos, nadie podrá tener por sí, ó delegar, más de 15 votos, sea cual fuere el número de acciones que posea.

Madrid, 13 de Abril de 1877.—*El Secretario general*, ENRIQUE LAMARTINIÈRE.

GUÍA

DE CARRERAS DE CABALLOS DE LA PENÍNSULA.

Reglamento general de Carreras.—Relacion de las carreras verificadas en 1876.—Caballos que han ganado.—Dueños de los caballos.—Fechas de las Carreras para 1877.

Dirigir los pedidos á la Direccion de EL CAMPO.

ENFERMEDADES DE LOS PERROS.

Cura en cuatro dias por *El Cynophile*.—Precio: 5 pesetas el frasco.